

**ACCIONES COMUNITARIAS DE PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS
DEL CONFLICTO ARMADO EN GUAYABAL DE TOLEDO
DEL PEÑÓN CUNDINAMARCA**

Trabajo de grado para optar por el título de:

Trabajadora Social

Shirley Yesenia Ballesteros Neme

Área: Familia Infancia y Sociedad

Línea: Familia y Conflicto

Universidad Externado de Colombia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Febrero 2020

Dedicatoria

Dedicó este trabajo de grado a mi madre la cual ha estado siempre a mi lado y me a apoyado para terminar esta etapa que se convirtió en una meta de las dos. Y a mi hijo el cual se convirtió en mi motor

Agradecimientos

Agradezco primero a Dios; a mi esposo por cada palabra de apoyo y ánimo a mis docentes por estar siempre pendientes de mi evolución académica, a mis compañeras de FCI y a todo aquel que me motivo en algún momento para cumplir esta meta.

Tabla de Contenido

Introducción

1. Capítulo No. 1 consideraciones generales de la investigación

1.1 Aspectos metodológicos.

1.2 Contexto.

1.3 Conflicto Armado en Colombia.

1.4 Conflicto Armado en Cundinamarca.

1.5 Participación en Espacios Comunitarios. Apoyo del Estado

2. Capítulo No. 2 aspectos Teóricos.

2.1 Problemática.

2.2 Referencias Conceptuales

2.2.1 Desplazamiento Forzado en el Marco del Conflicto Armado.

2.2.2 Familia y Adulto Mayor Víctima del Conflicto Armado en Colombia.

2.2.3 Reparación colectiva-estrategia entrelazando.

2.3 Marco Legal para las Víctimas del conflicto armado.

2.3.1 Ley 1448 del 2011

2.3.2 Decreto 4800 del 2011.

2.3.3 Sentencia T025 del 2004.

3. Capítulo No. 3 Análisis de la información. Acciones comunitarias y acciones estatales.

3.1 Prácticas sociales comunitarias y familiares

3.2 Procesos económicos productivos.

4. Valoración que tienen los adultos mayores frente a la estrategia entrelazando.

4.1 Tensiones y rupturas, acciones consideradas replicables.

5. Relación de los adultos mayores con sus familias desplazadas-vínculos con la comunidad familia.

5.1 Vínculos con la comunidad, cercanía y convivencia.

5.2 Confianza, solidaridad y cooperación.

5.3 Comunicación.

6. Conclusiones.

7. Bibliografía.

8. Anexos.

Índice de tablas.

Tabla #1: Núcleo familiar de los entrevistados.

Tabla #2: Hechos victimizantes.

Tabla #3: Medidas de reparación colectiva.

Tabla #4: Situación económica

Tabla #5: Revisión bibliográfica

Índice de imágenes.

Imagen #1: Mapa del Peñon. Fuente Gobernación de Cundinamarca.

Imagen # 2: Taller a la comunidad-Fuente Fotos Guayabal-Universidad Externado.

Introducción

En este documento se presentará el resultado de una investigación acerca de adultos mayores y sus familias, quienes fueron víctimas del conflicto armado en Colombia, esto en una porción geográfica de Cundinamarca, Centro poblado de Guayabal de Toledo, municipio del Peñón. Se citarán autores que hicieron investigaciones acerca de este tema; se describirán experiencias de retorno, de sujetos de reparación colectiva (derecho fundamental de los grupos, pueblos y organizaciones sociales y políticas); como también, para todos aquellos afectados por la violación a sus derechos, se establecieron políticas, que se describen en la Ley 1448 “Ley de víctimas y restitución de tierras”, que comprende medidas de restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en los componentes político, material y simbólico. Reconociendo la relevancia de la ley que cobijó a estas poblaciones, víctimas de grupos armados al margen de la ley.;

Seguido de ello se encontrará la caracterización de la población con la cual se trabajó siendo en su mayoría adulto mayor; se tratarán temas como la vejez en el conflicto armado, tomado de autores como Estrada, Sánchez y Wills, en donde nos hacen énfasis sobre las víctimas mayores víctimas del desplazamiento forzado

Guayabal de Toledo fue considerado Sujeto de Reparación Colectiva porque sufrió un desplazamiento masivo en 2002, seguido de un proceso de retorno un año después. Siendo una de las principales características del centro poblado, la edad avanzada de sus habitantes y la potencia comunitaria que tienen en la construcción de espacios colectivos, fue pertinente preguntarse

¿Cuál es la experiencia comunitaria de los adultos mayores, víctimas del conflicto armado que viven en Guayabal de Toledo, pensada desde la relación, familias desplazadas y Estado? Así siendo el objetivo general de la investigación realizada fue “Conocer las experiencias comunitarias de los adultos mayores víctimas del conflicto armado que viven en Guayabal

de Toledo”, frente a la metodología sobre la que se trabajó esta investigación - recolección de la información por medio de 6 (seis) entrevistas semiestructuradas y un taller grupal.

Cabe resaltar, que el soporte teórico del cual se basa este trabajo es el enfoque estructuralista de Levi-Strauss (1995), el cual hace referencia a la familia como un sistema de relaciones e interrelaciones sociales con estructuras de dependen cada una entre ellas.

Desde la mirada del trabajo social, este estudio es de gran importancia, porque al identificar las acciones comunitarias que realizaron las víctimas en Guayabal de Toledo, permite realizar un abordaje no solo desde lo teórico, sino que también, un acercamiento a la realidad cotidiana de la población es de gran importancia resaltar que esta investigación también se realizó para mostrar las transformaciones que se han dado en el seno de las familias, especialmente donde uno de sus miembros es adulto mayor víctima del conflicto armado. Lo que permitirá que esta investigación sirva de inicio para la creación de pautas de intervención a adultos mayores víctimas del desplazamiento forzado, así como también para la generación de nuevas políticas que vayan encaminadas a la garantía de sus derechos y de sus familias, las cuales pasan por diferentes dificultades no solo de tipo económico, sino también social, político y cultural, que no permiten tener calidad de vida.

El documento presenta los resultados de la investigación en tres (3) capítulos que se encuentra así:

El capítulo 1, da lugar a la contextualización del conflicto armado, sus orígenes, y consecuencias; se habla del desplazamiento forzado y lo que conlleva; como también se describe la legislación del conflicto dentro del marco legal, para la atención de las víctimas.

El capítulo. 2 presenta referentes conceptuales; participación o apoyo del Estado en espacios comunitarios, y la ruta metodológica de esta investigación.

El capítulo. 3, tiene en cuenta las narraciones de los adultos mayores, en las entrevistas realizadas, y analiza e identifica las implicaciones en cuanto a su presente;

En las conclusiones se describen hallazgos, que permiten establecer aspectos de transformación a nivel familiar, social, económico y cultural en el municipio Guayabal de Toledo.

Capítulo 1

1. Consideraciones Generales de la Investigación

1.1 Aspectos Metodológicos

Dado que Guayabal de Toledo ya fue identificado por la Unidad de Víctimas como un sujeto de reparación colectiva, el cual fue partícipe de la Estrategia Entrelazando, se eligió como población para realizar esta investigación, se realizaron siete (7) entrevistas semi-estructuradas a adultos mayores, víctimas del conflicto armado, habitantes del centro poblado; se realizó un taller con la comunidad, en donde participaron en promedio veinte (20) adultos mayores, y se analizaron diez (10) documentos sobre conflicto y adulto mayor (revistas libros e investigaciones) que hablan de la familia y sus vínculos y de estrategias comunitarias de diferentes poblaciones.

Para esta investigación se recopiló la información que se consideró necesaria, con el fin de dar respuesta al objetivo general planteado; conocer las experiencias comunitarias de los adultos mayores víctimas del conflicto armado, que viven el Guayabal de Toledo. Cabe resaltar que esta investigación, fue un estudio exploratorio de carácter cualitativo basado en un análisis estructuralista de la realidad social con la premisa de acción sin daño, donde se

tuvo precaución en la no re-victimización de los adultos mayores víctimas, esta labor se logró desde las entrevistas donde las preguntas se plantearon por el después de los hechos sin necesidad de ondear en los hechos victimizantes

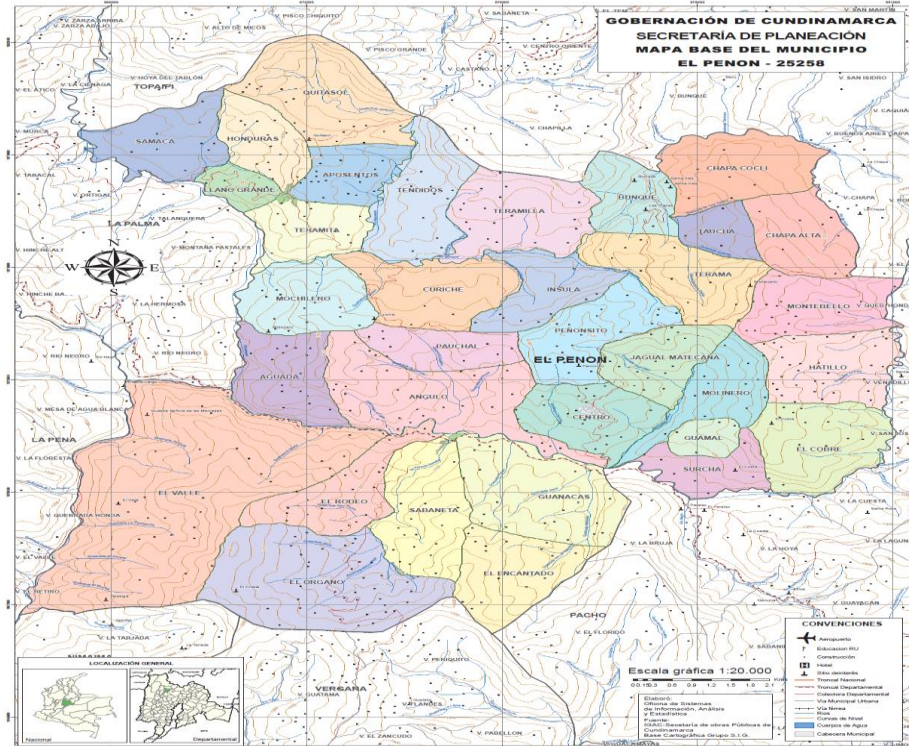
1.2 Contexto

El Municipio de El Peñón Cundinamarca, cuenta con cuatro mil ochocientos ochenta y cuatro (4.884) habitantes, según DANE 2010 (Departamento Nacional de Estadísticas).

El municipio de El Peñón se encuentra localizado al noroccidente del Departamento de Cundinamarca y pertenece a la Provincia de Rionegro, haciendo parte también, los municipios de Pacho, La Palma, Yacopí, Caparrapí, Paimé, Topaipí, Villagómez y San Cayetano.

Según el censo de 2005, para 2010 el municipio de El Peñón, contaría con una población total de 4882. Según cifras presentadas en la página web oficial del municipio, cuenta con una población de 5083, donde hombres son 2759 y mujeres son 2324. Código DANE: 25258.

Imagen # 1 Mapa de Cundinamarca-Ubicación de Guayabal de Toledo.



Fuente: www.Cundinamarca.gov.co

Este municipio tenía como actividades económicas la producción agropecuaria, en especial cultivos como café, caña panelera, cacao, cítricos, cultivos misceláneos (plátano, yuca, maíz). En los últimos años, se incrementó la ganadería extensiva, y como actividad alternativa en menor escala la piscicultura. Cabe anotar también, la avicultura, siendo esta actividad de consumo propio. A excepción de la caña panelera, el café, los cítricos y el ganado - los otros productos son de autoconsumo, y sobresale la caña panelera, sino el más importante en la economía del Municipio, por su gran rentabilidad, gracias a los avances tecnológicos, como la construcción de las enramadas comunitarias en Guayabal de Toledo. Población ubicada al noroccidente del departamento de Cundinamarca, en el municipio de El Peñón, comunidad también de origen campesino.

1.3 Conflicto Armado en Colombia

El Conflicto Armado en Colombia, se reconoce desde 1960 caracterizado por la existencia de grupos armados con intereses en disputa por distintas razones entre ellas fue la debilidad del Estado, el conflicto por la posesión de la tierra, la existencia de marcadas desigualdades económicas, y la polarización y persecución de la población civil, debido a su orientación política. También se destaca la existencia de la industria del narcotráfico que se introdujo en todos los sectores de la sociedad y del Estado.

Cabe anotar que, El Centro de Memoria Histórica 2013, publicó una investigación titulada “Basta Ya memorias de guerra y dignidad - memorial de agravios de centenares de miles de víctimas del conflicto armado interno, pero también aspira a ser un acta de compromiso con la transformación del futuro de Colombia”.(2013, pag 20)

“Ha sido una violencia de larga data asociada a múltiples conflictos sociales y políticos irresueltos; una violencia que se ha ido transformando en sus actores, en sus motivaciones, en sus intensidades y en sus mecanismos. Es una guerra que ha enlutado a la mayor parte del territorio nacional, si bien de manera muy desigual. Por sobre todo, es una guerra cuya inmensa mayoría de víctimas forman parte de la población civil no combatiente. Es por tanto una guerra degradada, que ha roto todas las reglas humanitarias, más allá de los objetivos sociales o políticos que los múltiples bandos puedan esgrimir”

Realidades por las que muchos habitantes de este país, por muchos años, han tenido que pasar, como lo afirman en sus investigaciones los siguientes autores:

Jairo Estrada, tomando las razones por las que se originó el conflicto y junto al contexto político del Proceso de Paz entre el gobierno y las guerrillas de las Farc-EP, propone elementos para realizar su planteamiento con temas como: a. La acumulación capitalista b. La concentración extrema de la riqueza y desigualdad social c. El Estado frente al poder de

clase y por último, d. Los impactos y responsabilidades del conflicto en la sociedad colombiana.

Gonzalo Sánchez, Director General del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), “Los familiares de las personas desaparecidas no son solo madres, padres o hijos en duelo infinito, suspendido, no son solo una comunidad del dolor, que se reconoce en otros con quienes comparte y comunica su queja, son sobre todo personas que luchan con vehemencia por recuperar el sentido que les ha sido negado, por volver a unir aquello que ha sido roto delante de ellos”

Gonzalo Sánchez en su publicación “Trayectoria de una Experiencia de Memoria de la Violencia en Colombia” realizada en el año 2011, expone que el conflicto inició con desacuerdos políticos, en el que encierra a dos grupos en esta época, los liberales y los conservadores, luego, éste conflicto se convirtió en la violencia expuesta por bandas que llegan a imponer terror; sumando también otro componente, que lo describe de la siguiente manera:

"El narcotráfico convirtió a los actores armados en sus socios, o en sus adversarios ocasionales, esta ha sido una guerra que por prolongada y degradada se quedó cada vez con más armas y recursos, pero con cada vez menos sociedad".

Sánchez presenta este artículo no solo porque ha indagado acerca del tema de la violencia, sino porque lo vivió en carne propia, durante su infancia, por ser originario de una familia campesina afectada de manera directa e indirecta por el conflicto bipartidista a mediados de siglo.

María Emma Wills, asesora de la Dirección General del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), enfrentó el desafío, de ser una de las integrantes –y la única mujer- de la

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, la cual tuvo la tarea de contar cómo empezó el conflicto armado colombiano y cuáles han sido sus consecuencias.

Wills en su artículo titulado "Los 3 Nudos de la Guerra Colombiana", hace referencia a estos nudos un campesinado sin representación política, una polarización social en el marco de una institucionalidad fracturada y unas articulaciones perversas entre regiones y centro, como a los problemas reiterados que se dan a partir de las relaciones e inter-relaciones entre las personas, razón por la que la autora afirma que el conflicto interno es un conflicto irregular, es decir, que para ella es "una confrontación que no se presenta de modo convencional entre varios Estados, sino que ocurre de manera asimétrica entre los siguientes actores (El Estado colombiano y las agrupaciones guerrilleras)"

1.3.1 Conflicto Armado en Cundinamarca

De acuerdo con el informe elaborado por Miller Rubior en el año 1992 titulado Cundinamarca: 30 Municipios tienen presencia de la guerrilla.

Su posición estratégica, la cercanía de la gran metrópoli y su topografía siguen convirtiendo a Cundinamarca en uno de los corredores de grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes. Esa dramática realidad, consignada en un reciente documento del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), indica que en lo que va corrido de 1992 los registros reseñan un alarmante desplazamiento de los grupos guerrilleros hacia sectores periféricos de Bogotá, dentro de un plan para integrar redes de apoyo y fortalecer sus comandos urbanos. Además, dice Rubior, existe una reactivación de las organizaciones paramilitares que servían al narcotraficante José Gonzalo Rodríguez Gacha, que conservaron su aparato militar intacto, tras su muerte. En esa dinámica

también es frecuente la incursión de delincuentes dedicados al abigeo, el asalto a fincas y el secuestro, actividades en las que se ha detectado participación guerrillera. El documento, expuesto por el DAS en una cumbre de seguridad realizada en la Gobernación de Cundinamarca, sostiene que en treinta localidades de las 114 existentes en el departamento hay influencia subversiva de la Coordinadora Guerrillera” .

Teniendo en cuenta la situación geográfica de Cundinamarca - el departamento limita al norte con Boyacá y al sur con Meta, Huila y Tolima; por el occidente limita con el río Magdalena, que lo separa de los departamentos de Tolima y Caldas; y por el oriente, con el departamento de Casanare – nos permite confirmar que su topografía y su posición geográfica, además de ser Bogotá D.C., la capital del país y del departamento, convierte a Cundinamarca, más aún en un atractivo para la guerrilla, paramilitares y autodefensas. p 30

El autor Iván Torres en su investigación titulada: Conflicto Armado, Crimen Organizado y Disputas por la Hegemonía en Soacha y el sur de Bogotá – Nos cuenta de las disputas por la superioridad, las dinámicas del conflicto armado y el accionar del crimen organizado; enlazando tres elementos a través de un trabajo de campo, de reflexión y de experiencias vividas en Soacha: primero, las nuevas guerras en las que se encuentran las bandas criminales; segundo, las guerras postnacionales, y por último, los pluralismos violentos. Resaltando dos momentos: 1. Cuenta del periodo 2000 - 2004 y tiene como protagonistas a las FARC, los paramilitares, el narcotráfico y la Fuerza Pública 2. Una investigación de la Corporación Nuevo Arco Iris, que resalta la aparición de estructuras ligadas al crimen organizado, el narcotráfico y los paramilitares, y cubre el período 2008 – 2010.

Teniendo en cuenta el documento cedido por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, del Peñón, se extrae para Guayabal de Toledo aspectos como:

las casas abandonadas, siendo en su mayoría, casas habitadas por familias que residen ahora en Bogotá. De la misma manera, llama la atención, el “aislamiento generado por la falta de vías de comunicación, existiendo veredas que se encuentran a más de tres (3) horas de camino a otro centro poblado, siendo ello la consecuencia, para la alta tasa de desempleo” (Archivos institucionales). En cuando a la estructura vial, es una de las Provincias que mayor número de kilómetros de red secundaria tiene y aun así, registra los mayores problemas de movilidad. En la mayoría de los indicadores sociales departamentales por provincias se encuentran grandes brechas, Rionegro es una de las provincias que peores condiciones tiene (Alcaldía El Peñón, Indicadores 2009).

Por otra parte, la presencia de los paramilitares en Cundinamarca se relacionó, como en otros departamentos, con las actividades de los narcotraficantes, quienes estaban interesados en los diferentes corredores geográficos del departamento y se habían asentado en el territorio desde la década de 1980, en las zonas del Guavio y Rionegro. El principal protagonista fue Gonzalo Rodríguez Gacha, quien conformaría las primeras autodefensas con el fin de enfrentar el dominio de las guerrillas de las Farc y concentrar más municipios para el desarrollo de sus actividades ilícitas.

A finales de la década de 1980 se conformaron las autodefensas de Yacopí encabezadas por Luis Eduardo Cifuentes, alias El Águila, como legado de Rodríguez Gacha, presentes en los municipios de Albán, Caparrapí, Pacho, La Palma, Puerto Salgar, La Peña, Topaipí, Ubaté, Útica, San Cayetano, Sasaima, Villagómez, Villera, Carmen de Carupa, Quebradanegra y, por supuesto, Yacopí. p. 4.

Al retomar más investigaciones, encontramos una realizada por Morón, Tezón y Garrillo, de la Fundación Universitaria Colfenco de Cartagena, que se titula: La Reparación Colectiva de la Comunidad de Zipacoa, un diagnóstico sobre el contexto y los efectos de la violencia

paramilitar, en la que se analizó las consecuencias que trajo a esta población el conflicto. Este análisis se hizo por medio de la sistematización de las medidas de reparación, y como punto a sobresaltar, está el hecho de que se encontraron suficientes elementos para consolidar un proceso de reparación, frente a las verdaderas necesidades de esta población.

1.4 Participación en Espacios Comunitarios- apoyo del estado

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Unidad y Reconstrucción (ANUC UR). Es una organización sin ánimo de lucro que busca integrar a la comunidad campesina, para ejercer presión sobre los entes estatales y lograr un mejor nivel de vida y un mayor apoyo a su producción. ANUC UR, trabaja por su fortalecimiento político, por una mayor participación de los habitantes rurales del país. Ejerce presión, para que finalmente se realice una verdadera reforma agraria que beneficie al campesinado, es decir que haya una redistribución apropiada de la tierra y un mayor apoyo a la producción campesina. Durante la IV Plenaria de la Asamblea Permanente de la sociedad civil por la paz, ANUC UR hizo su mayor énfasis en la denuncia de las políticas macroeconómicas, pues con ellas no se otorga a los campesinos subsidios ni garantías de producción, y si se les está obligando a desplazarse. Además, “la implementación de semillas transgénicas, componente de las políticas para el campo, hace más difícil que la producción tradicional se lleve a cabo con éxito, e incluso todavía se tienen muchas dudas sobre los efectos reales de estos productos en la salud humana” .p.5.

En la investigación titulada ¿Por qué hablar de reconciliación en el conflicto armado colombiano? los autores documentan una experiencia organizativa llamada "Abriendo Trochas por la Vida y la Reconciliación", en donde nos cuentan como los habitantes del oriente antioqueño organizaron caminatas anuales, con la participación de niños, jóvenes,

adultos y adultos mayores. Caminatas que tenían como objetivo, transitar por las vías olvidadas o prohibidas por el conflicto, para intentar hacer una recuperación de espacios de la población, de Antioquia.

“La Huella Invisible de la Guerra” (desplazamiento forzado en la comuna 13), es un libro que hace referencia a las acciones colectivas de resistencia a la violencia, proponiendo varias iniciativas, esto en el 2002. Por ejemplo, "La Marcha de los Pañuelos Blancos", manifestaciones que surgen de rechazo a las operaciones militares.

También encontramos que, el Centro de Memoria Histórica, tiene unos documentos en los que se encuentran el recuento de actividades que hicieron personas adultas mayores, que pasaron por circunstancias de violencia entre los años 2014 y 2015, y describen que desarrollaron dos procesos clave: El primero, es el proceso Voces de Mayores. Con un total de siete (7) encuentros desarrollados en Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín, donde las personas mayores víctimas y/o representantes de distintas organizaciones sociales compartieron sus ideas y experiencias personales alrededor de temáticas como la reconstrucción del tejido social, el diálogo intergeneracional y los aportes para la paz, en la proclama: “Las Personas Mayores Decimos Basta Ya!”. El segundo proceso, surgió en asocio con la Corporación Asuntos Mayores -COASUMA-, en donde se reconstruyeron quince (15) historias de vida de personas mayores, víctimas del conflicto armado en Colombia, siendo estas historias de vida integradas al libro “Ojalá Nos Alcance la Vida”, resaltando que estas son experiencias contadas desde su vivencia personal.

María Vega, realizó un estudio con el objetivo de analizar la forma de intervenir, principalmente en la reparación colectiva, según la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, del 2011, pero además centrando la investigación en un enfoque de género, siendo importante para ella identificar como han contribuido los sistemas propuestos por el Estado, para el

empoderamiento de la mujer víctima del conflicto armado en Colombia. Mostrando especial interés por “analizar cómo ha sido el proceso de implementación de dicha herramienta en la organización de mujeres ANMUCIC (Asociación Nacional de Mujeres Adultas Campesinas, Indígenas y Negras de Colombia), llegando con esta investigación a identificar cómo se puede tener una ley en el postconflicto, que contribuya al reconocimiento de la mujer a través de su implementación” (Vega, 2002, p. 5).

La siguiente investigación, documento que hace referencia a un enfoque de acción sin daño, frente a la reparación colectiva de las víctimas del conflicto armado, donde el Estado pretende realizar una identificación de estrategias y mecanismos, que le ayuden a superar o aminorar posibles daños que pudieron haberse causado, en la implementación de procesos que el mismo Estado sugiera, situaciones conocidas como daños de la intervención. Sin embargo, las acciones también tienen el potencial de promover la resolución pacífica de los conflictos y las tensiones, generar independencia y autogestión, y potenciar las capacidades locales de paz. La experiencia mostró que no solo es importante llevar ayuda y proyectos, a zonas devastadas, es igualmente importante la forma en que se entrega su contenido, como el equipo de profesionales escogido. La forma como actúa la cooperación emite mensajes que son leídos por la población de diversas maneras y que incluso plantean incoherencias entre lo dicho y lo hecho. Todo lo anterior significa que cuando una agencia, ONG o entidad del Estado entra a un territorio, este/a comienza a ser parte del escenario y, por ello, sus actuaciones y omisiones empiezan a ser parte del contexto, relacionándose de maneras diversas y algunas veces contradictorias con la población.

Sistematización realizada en este corregimiento, en donde se desarrolló la implementación de una estrategia, emprendiendo liderazgos que están vinculados al proceso de reparación colectiva, liderada por la Unidad de Atención Integral a Víctimas. Entre las actividades

realizadas por la población, está la conmemoración a las treinta (30) personas adultas mayores del corregimiento de Zipacoa, que salieron desplazadas por la masacre aquel día del 2001; cabe aclarar que esta actividad, se hizo por la comunidad, como una medida de satisfacción propuesta en el plan integral de reparación colectiva para este corregimiento.

Capítulo 2

2. Aspectos Teóricos

2.1 Problemática

Cabe resaltar que Guayabal fue permeado por el conflicto armado, donde tuvieron que pasar por muchos hechos victimizantes, como el ser obligados a abandonar sus tierras, sus casas y sus animales, para salvarse de homicidios, secuestros o reclutamientos; la comunidad se vio alcanzada por el conflicto entre grupos armados al margen de la ley, FARC-EP y paramilitares, los cuales cometieron varios hechos que vulneraron los derechos a la seguridad y la vida de esta población, ocasionando el mayor desplazamiento, en el año 2002. Entre los que se encuentran tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes, los campesinos desaparecidos y asesinados por los actores armados; Los familiares de las personas desaparecidas fueron víctimas de tratos crueles, inhumanos y degradantes por la angustia, temor y sufrimiento causados por no saber la suerte de su familiar; Reclutamiento de menores.

Luego de dos años, los habitantes de Guayabal de Toledo retornaron, al identificar que en esta población ya no se encontraban los grupos armados. Por lo que a partir de este momento de retorno, el Estado los identifica como un grupo de personas que han pasado por un hecho

victimizante colectivo y los ingresa al programa Entrelazando, estrategia desarrollada por la Unidad de Víctimas para la reconstrucción del tejido social. Este programa está conformado por un grupo de profesionales cuyo trabajo tiene como objetivo reconstruir el tejido social, restablecer relaciones de confianza con el Estado y de fortalecer la convivencia entre las comunidades victimizadas.

Como punto de partida, entrelazando realizó un diagnóstico social, donde se identificó que la población de Guayabal de Toledo cuenta, requiere un enfoque diferencial, ya que es una población adulta mayor en su mayoría, siendo este el resultado del desplazamiento forzado producido en el 2002, y del desplazamiento voluntario, en la búsqueda de estabilidad económica. El diagnóstico también permitió identificar, que los jóvenes en su momento y aun los de ahora, deciden migrar hacia las ciudades y otros municipios cercanos, no retornando, creyendo haber encontrado nuevas oportunidades, consecuencia, la población infantil también hoy, es reducida.

Dicho esto, en el 2013, trascurridos 11 años de los hechos de violencia, el Gobierno Nacional, a través de la Ley 1448 de 2011, reconoció a esta comunidad, al Centro poblado de Guayabal de Toledo, como sujeto de reparación colectiva. A partir de ese momento, la Unidad para las Víctimas, asumió el gran reto de saldar la deuda histórica que ha dejado la guerra y de restablecer la confianza entre esta comunidad y el Estado.

Cabe resaltar que el potencial de la comunidad de Guayabal son los líderes sociales, ya que con su participación y compromiso con la comunidad hace que esta se beneficie de nuevas oportunidades que por el simple hecho de ser víctimas merecen, pero que, si no fuese por la labor de estas personas, podría desviarse al no reconocerse o identificarse esta población víctima.

Considerando eso se planteó como objetivo general de la investigación Conocer y documentar las experiencias vividas por la población adulta mayor luego de su retorno y cómo objetivos específicos: 1. Reconocer las acciones propias de la comunidad que desarrollaron las personas adultas mayores para aportar en la reparación colectiva de sí mismos. 2. Identificar los aspectos positivos y negativos frente a la reconstrucción del tejido social desde la implementación de la estrategia entrelazando y 3. Analizar la relación de la organización comunitaria de los adultos mayores con sus familias desplazadas.

Ya que no se cuenta con una documentación, sobre lo vivido en esta etapa pos-conflicto, se recolectó dicha información y generó una reflexión, a partir de las experiencias contadas por los actores del proceso, teniendo en cuenta sus propias vivencias, relatos y opiniones identificando el entorno social, cultural y familiar, relacionándola con fuentes bibliográficas. Con ello lo que se espera es aportar un documento que sirva como herramienta, para la construcción de políticas públicas, enfocadas en las verdaderas necesidades de los adultos mayores y sus familias, en Guayabal de Toledo, del Peñón, Cundinamarca. Con la que se responderá la pregunta que suscita en la presente investigación ¿Cuál es la experiencia comunitaria de los adultos mayores, víctimas del conflicto armado que viven el Guayabal de Toledo, pensada desde la relación (familias desplazadas y Estado) por medio de la estrategia Entrelazando?

2.2 Referencias Conceptuales

A continuación, se presentan algunos términos conceptuales básicos desde los cuales se aborda la presente investigación; en primer lugar encontramos, el termino víctima, que en la Ley 1448 del 2011, artículo 3, define a las víctimas, como aquellas personas que individual

o colectivamente hayan sufrido un daño, por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

El conflicto armado colombiano en las personas mayores los ha afectado de manera diferenciada, ya que los ha puesto en desventaja y los ha sometido a mayores peligros. Las víctimas de 60 años o más, están más expuestas a la victimización, pues oponen más resistencia al desplazamiento forzado, y corren mayor riesgo de abandono y marginación, por su menor capacidad de respuesta en situaciones de riesgo y emergencia, relacionadas con el conflicto armado. Además, “las víctimas mayores están más propensas al desarraigo y a la exclusión social en sus lugares de residencia, por los pocos recursos personales, familiares y sociales de los que disponen para adaptarse y enfrentan, un riesgo mayor al ver deteriorada su calidad de vida, su salud y su alimentación, pues como consecuencia del conflicto armado, pierden sus medios de generación de ingreso y el apoyo familiar. Se hacen más dependientes, y eso dificulta la estabilidad socioeconómica” p. 6.

Las personas mayores víctimas del conflicto armado son sujetos de una doble protección constitucional, ya que es una obligación del Estado colombiano el brindar una atención diferenciada a las principales necesidades y riesgos que ellas enfrentan. “Dicha protección especial abarca tanto a las personas mayores de 60 años, o incluso antes, en el caso de las comunidades étnicas, que se ven afectadas por un hecho victimizante, como a aquellas que experimentan el hecho victimizante en su vida adulta, inclusive en la niñez y la adolescencia, y llegan a la vejez en condición de víctimas del conflicto armado” p.12.

Es de resaltar, el compromiso y la preocupación, evidenciado en la cartilla expuesta por la Unidad para las Víctimas (2013), donde por medio del Equipo de Envejecimiento y Vejez,

se ha hecho énfasis en que los riesgos y la vulnerabilidad de las personas mayores se ven acentuadas al ser víctimas, derivándose de aquello la necesidad de plantear programas que respondan a dicha situación. La Unidad para las Víctimas, también muestra preocupación por el adulto mayor víctima, ya que no cuenta con una oferta amplia e idónea, acorde con sus necesidades, habiendo identificado el alto porcentaje de la población víctima mayor y por consiguiente, los ajustes institucionales deben realizarse.

Teniendo en cuenta la responsabilidad, la propuesta que realizan es la siguiente: "que las iniciativas incluyan medidas en el marco de la política pública para las víctimas y se promueva la participación efectiva de las personas mayores en los procesos de toma de decisiones locales. En adición, se propone que las mesas departamentales de víctimas y los Comités Territoriales de Justicia Transicional sean escenarios de articulación y visibilizasen de las experiencias significativas en favor de la reivindicación de los derechos de la población mayor, víctima del conflicto armado, en las regiones, incidiendo principalmente en la generación que programas y proyectos orientados a aspectos claves como la generación de ingresos y empleo, acceso a la vivienda y acceso a la salud; focalizando recursos para esta población y ampliando la oferta existente".

Sobre la reparación colectiva cabe aclarar que son reconocidos las comunidades campesinas y barriales; comunidades y pueblos étnicos; organizaciones, grupos y movimientos sociales, preexistentes a los hechos que los victimizaron, que sufrieron daños colectivos, es decir, transformaciones a sus elementos característicos como colectivo debido a vulneraciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos y violaciones a los Derechos Colectivos en el contexto del conflicto armado - que en algunos casos pueden ser hechos victimizaste como las masacres, los desplazamientos forzados masivos, la violación de los derechos individuales que tengan impacto colectivo, como la desaparición, asesinato o tortura de

alguna persona con un rol significativo como sindicalistas o líderes sociales (Artículo 151 de la Ley 1448 del 2011). .

A partir de la violencia en Colombia, se da la necesidad de realizar reparación colectiva, entendiéndose esta como el reconocimiento y la dignificación de organizaciones sociales y políticas, grupos y comunidades que han sufrido un daño colectivo. Con la reparación colectiva se busca la recuperación psicosocial, la inclusión ciudadana, la reconstrucción del tejido social, la devolución de la confianza en el Estado, así como la recuperación y el fortalecimiento del Estado Social de Derecho. “Para llevar a cabo la reparación colectiva integral se realizará una caracterización de los daños y afectaciones, y se formulará un Plan Integral de Reparación Colectiva, para definir las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición; respetando su identidad étnico cultural particular, y teniendo en cuenta la dimensión colectiva, étnica, cultural y ecológica de las violaciones sufridas”.

Para iniciar el proceso de reparación, las víctimas y sus familiares, y la sociedad en general, tienen el derecho a conocer la verdad, de los motivos y circunstancias, de modo y lugar, en que se cometieron las violaciones a sus derechos, por parte de un grupo armado al margen de la ley. En el caso de fallecimiento o desaparición de un familiar, tienen el derecho a saber qué ocurrió con la víctima o su paradero. Para lograr justicia, en lo que radica el deber del Estado, se debe adelantar una investigación que conduzca, a esclarecer los hechos y a determinar los responsables a las violaciones de los derechos humanos, y así, emplear una sanción.

Para la autora Carla Estrada, “Un líder social es quien ejerce liderazgo, esta es la función de dinamización de un grupo o de una organización para su desarrollo en base a un proyecto común o un proyecto compartido. Por lo tanto, el líder social es aquel individuo que tiene las

competencias, habilidades y destrezas para conducir un proyecto, para seducir a otros con un proyecto que es compartido y que tiene, además, la capacidad de empoderar a otros, de formar nuevos líderes, de transferir lo que está haciendo para que otros líderes en otras situaciones puedan ejercer un nuevo liderazgo”

Para el profesor Ricard Goma 2008, la acción comunitaria adquiere sentido cuando se desarrolla a partir de un colectivo humano que comparte un espacio y una conciencia de pertenencia, que genera procesos de vinculación y apoyo mutuo, y que activa voluntades de protagonismo en la mejora de su propia realidad. Más allá de esta primera constatación, los procesos comunitarios se caracterizan por el hecho de que se proyectan en una doble dimensión, que pueden ser: sustantiva, es la que se encarga de operar ciertos criterios rectores en las transformaciones comunitarias y la otra, es la dimensión relacional, que es la que se hace con un conjunto de pautas de trabajo.

2.2.1 Desplazamiento Forzado en el Marco del Conflicto Armado

El Ministerio del Interior, considera que uno de los problemas sociales más graves del país, es el desplazamiento forzado en Colombia.

Para la investigación realizada nos preguntamos en este momento: ¿Quién es un desplazado?

Un desplazado, es alguien que ha sido forzado a emigrar (moverse, irse de su lugar de origen), dentro del territorio nacional.

Según Michael Greenwood, el proceso migratorio se define como, un movimiento de un área definida a otra, que se lleva a cabo durante un intervalo de tiempo, y que implica cambio de residencia.

Un análisis completo del fenómeno migratorio requiere según Greenwood (1993) revisar las siguientes preguntas: 1. ¿Quién migra? 2. ¿Por qué migran las personas? 3. ¿De dónde vienen

los migrantes y hacia dónde van? Esta pregunta en particular permite identificar los flujos de migración y las características de los lugares que hacen parte del proceso. 4. ¿Cuándo migran las personas? 5. ¿Qué consecuencias resultan de la migración?

Dando respuesta a las preguntas anteriores encontramos la investigación realizada por el autor Sayago, en donde se plantean dos hipótesis: La primera, describe las oleadas de desplazamientos de personas en Colombia como consecuencia del conflicto interno colombiano y el narcotráfico, donde los actores armados buscan el dominio de territorios, posiblemente con el fin de utilizarlos para cultivos ilícitos u otras actividades, y la segunda, describe cómo la población elige su lugar de destino, que según las leyes de la migración de Ravenstein (1885), teniendo en cuenta sus perspectivas sobre las posibles oportunidades económicas en el lugar de llegada y recorriendo rutas de intercambio. Por lo que a modo de conclusión, el autor refiere que por medio de un análisis estadístico se estable que el comportamiento de estas personas desplazadas “sigue una versión modificada de la primera Ley de Ravenstein, ya que la mayor parte de los migrantes se mueven a una distancia y usualmente a grandes ciudades, recorriendo rutas económicas. En el caso Colombiano, los desplazados se dirigen hacia ciudades con mayor población o mayor jerarquía respecto al lugar de origen”.

Ernst Georg Ravenstein, fue un destacado geógrafo y cartógrafo, que nació y murió en Alemania,

fue el demógrafo que primero habló de las «leyes» de las migraciones al analizar desde el punto de vista estadístico, los lugares de residencia de la población inglesa de dos censos consecutivos, a finales del siglo XIX. Desde luego, hablar de leyes en un análisis demográfico parece ser algo demasiado tajante, y por eso se indica entrecomillado este término. Esas leyes serían pues, una especie de patrones, es decir, características que pueden observarse mediante

la comparación de los datos demográficos en los que se reflejan los cambios espaciales de la población. Y de la comparación de dichos patrones de distribución entre dos épocas distintas, surgen los procesos geográficos que nos aclaran la evolución temporal de dichos patrones.

De acuerdo con el pensamiento de Georg Ravenstein (1885) se puede realizar mediaciones para comprender los patrones del desplazamiento en Colombia.

La mayor parte de los emigrantes se desplaza a lugares cercanos

- La emigración se realiza escalonadamente
- La emigración a gran distancia se hace a grandes centros
- Toda corriente migratoria origina una contracorriente
- Emigran más los habitantes del campo que los de la ciudad
- A distancias cortas emigran más las mujeres y a distancias largas más los hombres
- La mayoría de los emigrantes son adultos
- Las familias cuando emigran van a lugares cercanos
- La intensidad de los movimientos aumenta con el desarrollo de las actividades comerciales e industriales y con el de los transportes
- Las grandes ciudades crecen más por inmigración que por crecimiento vegetativo
- Las migraciones se dan sobre todo del medio rural a los grandes centros comerciales e industriales
- Las causas principales de los movimientos migratorios son económicas

2.2.2 Familia y Adulto Mayor Víctima del Conflicto Armado en Colombia

Una característica común entre los habitantes de Guayabal de Toledo es la edad avanzada, dadas las circunstancias de desplazamiento forzado producidos en el 2002. Los jóvenes de

ese entonces, decidieron migrar hacia las ciudades y otros municipios y la mayoría no retornaron. Por tanto, la población joven e infantil es hoy en día, muy reducida y se encuentran mayormente en las veredas que conforman Guayabal de Toledo, ubicadas a una distancia aproximada de una hora del Centro Poblado, lo que dificulta la integración de la población en general, pero sobre todo la de los jóvenes, que no cuentan con recursos, y tampoco con actividades que los motiven a reunirse allí

Por causa del conflicto armado, las familias han tenido que sobrevivir y sobreponerse a todo, viéndose obligadas a reorganizarse para enfrentar las nuevas situaciones, como lo manifiesta la autora María Cifuentes:

"Como resultado de las situaciones que las familias deben enfrentar en un contexto de conflicto armado, y las formas como estas las afectan, ellas sufren procesos de reconfiguración que si bien, como se ha venido afirmando, no son solo resultado del conflicto, pueden considerarse como algunos de los múltiples efectos, de la situación de turbulencia generada por este" (Cifuentes, 2009).

Por lo que se puede decir que estas familias deben reestructurar sus vínculos teniendo en cuenta sus estilos de vida, costumbres, tradiciones, y también, las redes de sociabilidad y vecindad, la composición y la dinámica familiar.

Las autoras Baracaldo, Calderón y Rodríguez (2009), realizaron una investigación titulada "Conflictos familiares y conflicto armado", donde nos afirman que en las familias se presentan cambios en la dinámica de los conflictos familiares propios del desarrollo de su ciclo vital, los cuales obedecen a distintas causas, que van desde lo económico hasta las diferencias de lazos intergeneracionales. En otras circunstancias, provienen de problemáticas sociales por las cuales las familias, como es el caso de las víctimas del conflicto armado

interno, son permeadas en su estructura, como en su interacción, en donde la experiencia puede generar en cada uno de sus miembros: la pérdida de vínculos afectivos, el distanciamiento familiar, como el de su entorno al no poder retornar a sus lugares de origen. El autor costarricense Landriel (2001) en su artículo titulado, cita algunos aspectos de la intervención del Trabajo Social y pretende plantear una perspectiva actual de abordaje de la temática del adulto mayor donde se hegemonizan las discusiones en torno a los planteamientos del envejecimiento y los sujetos del mismo “los viejos o adultos mayores son personas que de edad avanzada sufren situaciones particulares como el abandono y el rechazo de la familia. Es así que cada vez más, presenciaremos situaciones de "personas viejas viviendo solas" y sin redes primarias de apoyo.

Por otro lado, María Cecilia Barreiro en su investigación titulada “Adultos Mayores en un Contexto de (des) Protección Social”, nos habla de condiciones como que, la mayoría de la población adulta mayor y especialmente las mujeres, no acceden a pensiones de vejez. El apoyo familiar, respuesta tradicional a la pobreza, y a la menor fecundidad, ya que las generaciones de adultos mayores cuentan con menos hijos, son retos que deben ser enfrentados con políticas públicas de amplia cobertura, solidarias y eficientes; pero también está el caso de las personas adultas mayores de 60 años, que no visibilizan las estrategias de inclusión ya ofrecidas por el Estado, así mismo, está el desconocimiento que hay de los organismos y entidades que trabajan por el bienestar de ellos.

Rodríguez y Manzanares, donde en su artículo “Intervención de trabajo social con adultos mayores”. Se enfocan en presentar las metodologías de intervención del Trabajo Social con adultos mayores, realizando un recorrido por los términos envejecimiento y vejez, haciendo énfasis en la importancia de la pérdida en la concepción de la misma. Donde como resultado describen que la vejez es una condición social, que se da a partir de un proceso de

envejecimiento biológico, psicológico y social y que, dependiendo el contexto puede tener implicaciones y significaciones negativas. Por lo planteado se identifica que el adulto mayor siendo un sujeto vulnerable, el Estado ha creado una legislación para garantizar la protección a los adultos mayores.

En la cartilla publicada por la Unidad para las Víctimas se definen a las personas mayores víctimas de la siguiente forma " toda persona de 60 años o más, que ha experimentado alguno de los hechos victimizantes del conflicto armado en Colombia. No importa si la edad la tenía antes, durante o después de la ocurrencia del hecho victimizante". Es de resaltar que en este mismo documento se expone la siguiente tesis "El envejecimiento y la vejez están determinados por las condiciones de calidad de vida y los acumulados a través del curso de vida, por tanto, la política pública debe incorporar un enfoque diferencial, que le apueste al desarrollo de medidas que correspondan a los riesgos y daños que ha sufrido esta población, en el marco del conflicto armado".

El documento publicado por la Subdirección de Participación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Víctimas, retoma el enfoque diferencial de Persona Mayor, donde se manifiesta lo que implica el reconocer las políticas, programas, acciones y gestiones desarrolladas por entes públicos y privados; también presenta "la necesidad de comprender que las personas víctimas son diferentes de acuerdo con su edad, y sobre todo, aquellas mayores de 60 años, y que de esa situación surgen necesidades particulares, a las cuales hay que dar respuesta de forma integral para evitar la vulneración de los derechos y potenciar su goce efectivo".

Las autoras Sahagún, Sánchez y Ozorio realizaron una investigación con adultos mayores, víctimas del conflicto armado en Colombia, con el fin de identificar y proponer acciones de mejora en la atención psicosocial. Con este enfoque diferencial, se evidenció que: Estas

personas son propensas a trastornos de depresión y ansiedad y como segundo hallazgo, la necesidad de tener acompañamiento. Las personas mayores, grupo poblacional objeto de este estudio, hay que destacar que estos no solo se enfrentan a las secuelas producidas por la violencia, sino a las dificultades propias de su edad (Taylor y Clark, 2010). Estas son, deterioro de la salud física y mental, las redes de apoyo sociales y familiares, además de su propia percepción de la senectud, lo cual juega un papel fundamental dentro de este proceso, que es el envejecimiento, además de tener limitaciones para acceder y disfrutar efectivamente de las medidas de atención, asistencia y reparación integral (Unidad para las víctimas, 2016).

Campo-Arias, Oviedo y Herazo (2014), hallaron estudios que arrojaron información sobre la alta frecuencia de ansiedad y depresión relacionada con factores estresantes como, por ejemplo, el estrés postraumático. Es importante resaltar que este fenómeno no solo produce problemas emocionales como consecuencia de la vivencia de hechos violentos, sino que, también, produce dificultades de adaptación, convivencia y resiliencia a la migración de las zonas rurales a urbanas en situación de precariedad. Los estudios muestran que entre las situaciones más estresantes se encuentran: el aislamiento social, el desarraigo, las alteraciones en el núcleo familiar, los problemas en la comunicación y la disolución de los vínculos de amistades, entre otros. Dentro de las víctimas de la violencia se destacan distintos grupos poblacionales como mujeres, hombres, niños, adolescentes, personas con discapacidad, personas mayores y población LGTB, demostrando que la guerra no hace distinciones entre edad, sexo o condición social.

2.2.3 Sujetos de Reparación Colectiva- Estrategia Entrelazando.

En los términos de la ley 1448 de 2011 y del Decreto 4800 de 2011 son sujetos de reparación colectiva las comunidades, las organizaciones sociales y políticas, los grupos sociales y políticos; quienes participan activamente en la propuesta y diseño de las medidas de reparación que le corresponden.

Frente a la Estrategia Entrelazando dirigida a Sujetos de Reparación Colectiva y comunidades barriales, campesinas, grupos étnicos y grupos sociales en cuyos casos se reconocen decisiones judiciales que dan respaldo a la actuación de la Estrategia. La estrategia para la reconstrucción del tejido social “Entrelazando” da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 167 y 168 del decreto 4800 de 2011. Asume el mismo enfoque de la Reparación que contempla la Ley 1448 de 2011: La medida de rehabilitación comunitaria Entrelazando, inicia cuando los SRC se encuentran en la fase de alistamiento del proceso de reparación colectiva. Entrelazando tiene una duración de tres años, en los cuales se desarrollan las actividades que se establecen en la planeación participativa, y a través de la acción conjunta de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, las entidades territoriales, los tejedores y tejedoras y las personas de la comunidad, avanzan en el proceso de reconstrucción del tejido social y la rehabilitación comunitaria.

Los cinco componentes principales de la estrategia entrelazando sobre los que se trabajó en la reparación integral en Guayabal son:

1. Pedagogía Social “Aprender” – Dar sentido a lo ocurrido: donde se propone favorecer actitudes y comportamientos alrededor de los valores que le dan sentido a la vida en comunidad.
2. Duelos colectivos “Sentir y Elaborar” – donde se propone permitir la expresión individual y colectiva del sufrimiento

3. Prácticas sociales “Hacer” – Recuperar prácticas sociales asociadas al intercambio y la convivencia: Las acciones de este componente buscarán impulsar, recuperar, innovar o reconstruir prácticas sociales habituales que permitan el restablecimiento de la confianza.
4. Transformación de Escenarios Locales “Recordar para transformar” – Propiciar procesos de dignificación y reconocimiento: Facilitaran e impulsaran la construcción de iniciativas locales de memoria que integren al devenir de la historia social y cultural la historia de sufrimiento, pero también la de superación y resistencia.
5. Imaginarios colectivos “Reflexionar” – Propiciar procesos reflexivos sobre el propósito que han tenido las violaciones a los derechos humanos y al DIH en los colectivos sociales: Con este componente se busca avanzar en la disminución de elementos que perpetúan patrones de etiquetamiento social y prejuicios y estereotipos que han estado asociados a pautas de discriminación o eliminación de los sujetos de reparación colectiva o de los grupos poblacionales dentro de ellos. (PSICOSOCIAL, 2015) (p7)

2.3 Marco Legal para las Víctimas

2.3.1 Ley 1448 de 2011

Las víctimas del conflicto armado cuentan con la Ley 1448 de 2011, la cual se inicia con el objeto de:

”La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio

de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales”.

En el artículo 3, se encuentra la definición de víctimas la cual se estará tomando a lo largo de este documento. Y como lo dice la ley

“Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”.

Cabe anotar y tal como lo dice la Ley, con el fin de restituir los derechos de las poblaciones víctimas del conflicto, el Estado constituyó la Ley 1448 del 2011, donde se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, con los derechos manifestados en el artículo 2: 1. Derecho a la verdad, justicia y reparación 2. Derecho a acudir a escenarios de diálogo institucional y comunitario 3. Derecho a ser beneficiario de las acciones afirmativas adelantadas por el Estado para proteger y garantizar el derecho a la vida en condiciones de dignidad 4. Derecho a solicitar y recibir atención humanitaria 5. Derecho a participar en la formulación, implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral 6. Derecho a que la política pública de que trata la presente ley, tenga enfoque diferencial 7. Derecho a la reunificación familiar cuando por razón de su tipo de victimización se haya dividido el núcleo familiar 8.

Derecho a retornar a su lugar de origen o reubicarse en condiciones de voluntariedad, seguridad y dignidad, en el marco de la política de seguridad nacional.

2.3.2 Decreto 4800 de 2011

El objeto del presente Decreto, es “establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, de que trata el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales”.

2.3.3 Sentencia T 025 del 2004

“Dada la condición de extrema vulnerabilidad de la población desplazada, no sólo por el hecho mismo del desplazamiento, sino también porque en la mayor parte de los casos se trata de personas especialmente protegidas por la Constitución –tales como mujeres cabeza de familia, menores de edad, minorías étnicas y personas de la tercera edad , la exigencia de presentar directamente o a través de abogado las acciones de tutela para la protección de sus derechos, resulta excesivamente onerosa para estas personas. Es por ello que las asociaciones de desplazados, que se han conformado con el fin de apoyar a la población desplazada en la defensa de sus derechos, pueden actuar como agentes oficiosos de los desplazados. Tales organizaciones estarán legitimadas para presentar acciones de tutela a favor de sus miembros bajo las siguientes condiciones: 1) Que se haga a través de su representante legal, acreditando debidamente su existencia y representación dentro del proceso de tutela; 2) Que se individualice, mediante una lista o un escrito, el nombre de los miembros de la asociación a favor de quienes se promueve la acción de

tutela; y 3) Que no se deduzca de los elementos probatorios que obran en el proceso que el agenciado no quiere que la acción se interponga en su nombre”.

De esta manera, podemos ver como La Sentencia haciendo referencia a los derechos que son afectados por el desplazamiento forzado - Vulneración múltiple, masiva y continua, de derechos fundamentales – resuelve, ofrecer a las organizaciones que representan a la población desplazada, oportunidades, para participar de manera efectiva en la adopción de las decisiones que se tomen, con el fin de superar el estado de inconstitucional e informarles mensualmente de los avances alcanzados.

Asimismo, como antecedente se encontró, que el Alcalde Municipal del Municipio de El Peñón, Cundinamarca, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en el artículo 315 de la constitución Política de Colombia, artículo 91 de la ley 136 de 1994 y el Decreto 1567 de 1998:

“Adoptar el Plan de Contingencia para la Atención Humanitaria, atención y asistencia de emergencia a las víctimas del conflicto armado. Y a partir de la aprobación del Decreto, las acciones del Gobierno Municipal hacia la atención humanitaria de emergencia de la población en situación de desplazamiento forzado se regirán por los lineamientos establecidos en el descrito Plan de Contingencia”.

Capítulo 3

3. Análisis de la información-Acciones comunitarias que desarrollaron para sí mismos.

Para iniciar a describir la información recolectada se en las entrevistas a los adultos mayores frente al primer objetivo específico planteado al iniciar la investigación el cual es reconocer las acciones comunitarias que desarrollaron las personas adultas mayores para aportar en la reparación colectiva de sí mismo, se empieza por las prácticas como se nombra a continuación.

Tabla #1 **Núcleo familiar de los entrevistados**

Persona Mayor	Edad	tipología de familia	red de apoyo
Entrevistado # 1	82	Nuclear	Frágil
Entrevistado # 2	76	Nuclear	Fortalecida
Entrevistado # 3	69	Unipersonal	Fortalecida
Entrevistado # 4	76	Nuclear	Fortalecida
Entrevistado # 5	75	Reconstituida	Frágil
Entrevistado # 6	79	Nuclear	Fragil
Entrevistado # 7	63	Reconstituida	Fortalecida

3.1 Prácticas sociales, comunitarias y familiares.

En las entrevistas realizadas, con respecto a las prácticas comunitarias los adultos mayores cuentan que fue necesario organizarse primero. Se dispusieron a realizar ollas comunitarias, en las que se tomaban decisiones. En la comunidad, unos participaban preparando el almuerzo, pelando, alistando, cocinando y comiendo; mientras otros realizaban las actividades propuestas (embellecimiento y limpieza en el cementerio, recuperación y re significación en la plaza, en el centro de salud, cursos de panadería, peluquería y modistería). Momentos gratos para ellos ya que allí se olvidaban de todo, hablando, comiendo y riendo.

“Si por ejemplo, para el cementerio, el padre hace una cuña por radio, y entonces como todos sintonizamos la emisora del Peñón, entonces ahí nos damos cuenta que toca salir tal día, el sábado por ejemplo, a las 8 de la mañana, entonces ya está programado y se sale”. Fuente: Adulto #5

“En 2014 se realizó el embellecimiento del cementerio, al que se le hizo una limpieza que normalmente la población hace, y también hicieron un ejercicio simbólico, el cual se trató de realizar una misa, y cada persona llevar una vela, y hacer un recorrido hasta el cementerio, donde se colocó una placa, donde no están nombradas las víctimas”. Fuente: Taller

En el momento del desplazamiento, se hace evidente la transformación en la dinámica familiar de la población entrevistada, porque las familias adoptaron nuevas formas de vida, como resultado de su nueva estructura. Antes del desplazamiento los adultos mayores vivían con sus familias y permanecían unidas; aspecto que cambia al momento de la migración. Unos deciden irse a municipios cercanos, otros deciden irse a la capital, otros deciden quedarse, y hasta quedarse solos, teniendo como resultado la descomposición familiar.

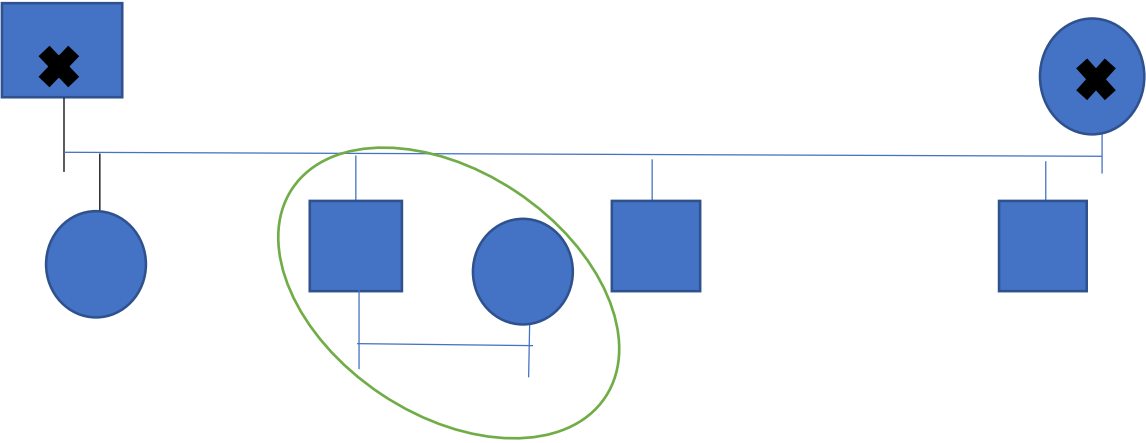
Otro aspecto que cambia con el desplazamiento forzado, es la reestructuración familiar, con la llegada a la nueva familia (familiares y/o amigos), con los que tal vez, desde hace mucho tiempo no hablaban y que ahora son parte de la misma familia.

“Me fue bien, gracias a Dios, y ahí tengo familia y pude vivir con el apoyo de un hermano mío, hasta que mi china terminó el estudio, y me toco duro, pero nunca recibí ayuda afuera de ellos. Por ejemplo, que me dijeran a usted le pertenece esto por ser víctima, ellos nos mandaron a la aventura”. Fuente: Entrevistado # 1

“Como se hizo evidente en varios de los relatos presentados por la comunidad, el conflicto armado trajo como consecuencia la ruptura de núcleo familiar. La ausencia de las personas económicamente activas, trajo consigo la dispersión y fragmentación de la familia”. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2013)

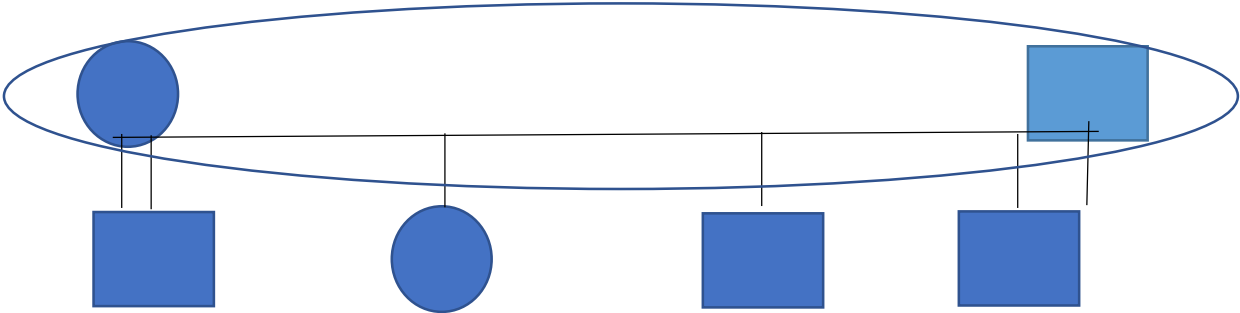
Aquí se presentarán los genograma de cada partícipe de la investigación para visibilizar sus vínculos familiares.

(Entrevistado # 1)



El adulto mayor entrevistado vive con esposa de similar edad, él cuenta con el apoyo de sus dos hermanas y un hermano, quienes viven en Bogotá quienes realizan llamadas y visitas eventuales. Se identifica que la red de apoyo familiar es reducida, adicional informa que participa en los encuentros comunitarios cuando lo convocan.

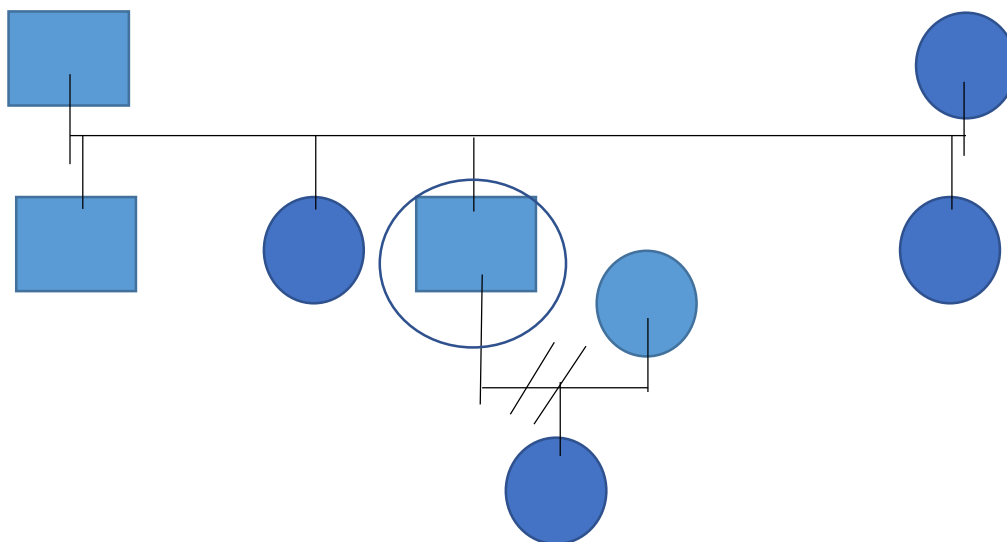
(Entrevistado # 2)



EL adulto mayor en mension vive con esposo de similar edad, cuenta con cuatro hijos, de los cuales tres son mujeres y un hombre, uno vive en Guayabal de Toledo, otro en Pacho Cundinamarca y dos en Bogotá. Ella informa que las relaciones familiares son cercanas de

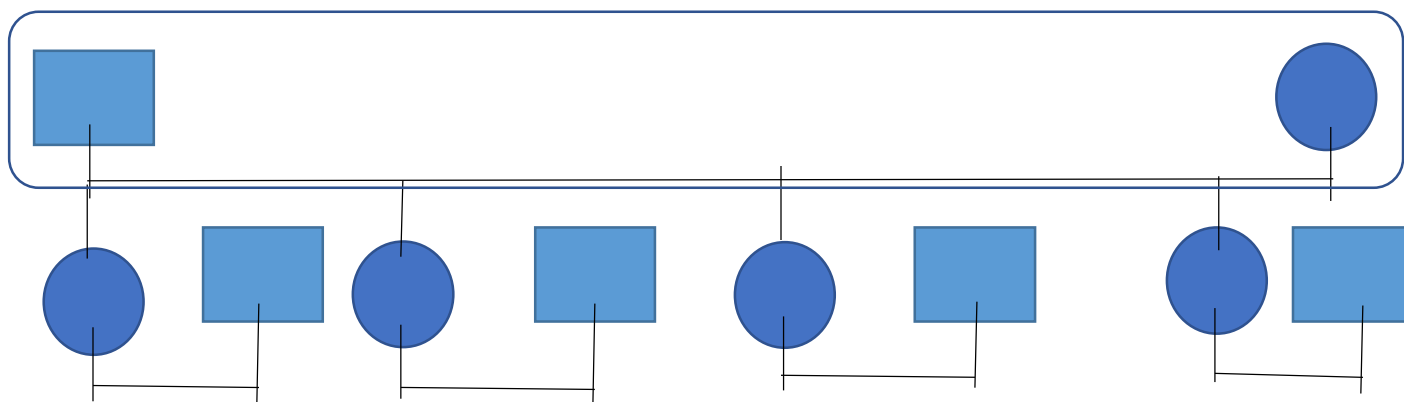
comunicación y de apoyo, recibe llamadas diarias y visitas por parte de sus hijos por lo menos una vez al mes.

(Entrevistado # 3)



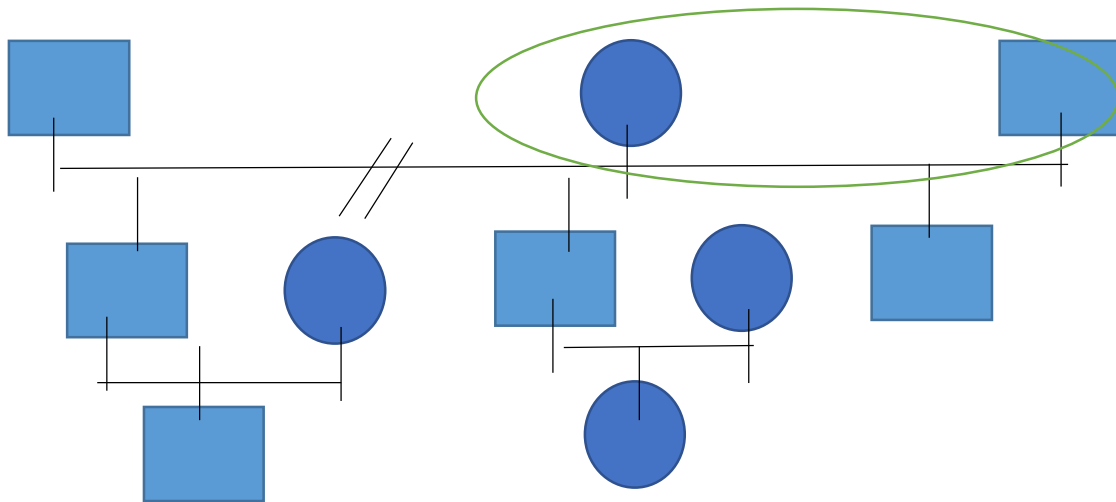
El adulto mayor entrevistado vive solo, está separado hace 15 años; Cuenta con el apoyo de su hija que vive en Bogotá y con tres hermanos que viven en Pacho. Los cuales le apoyaron en la reconstrucción de su vivienda y le entregan un dinero mensual para apoyar en su manutención. Refiere que las relaciones familiares son adecuadas de comunicación y de unión, recalca que su familia fue quien más apoyo en el momento de desplazamiento.

(Entrevistado # 4)



El adulto mayor entrevistado afirma que cuenta con el apoyo en llamadas y visitas constantes de sus hijas y yernos, los cuales tiene como referente como su red de apoyo, en el caso que necesite acompañamiento en alguna circunstancia; Ella misma reconoce que fue una líder social por mucho tiempo solo que ya por la edad y los problemas de salud por los que está pasando le ha sido complicado seguir con su labor pero si afirma que desde que su salud se lo permita luchara para que su pueblo se reconstruya y vuelva hacer lo que era.

(Entrevistado # 5)



El adulto mayor entrevistado afirma que para ella es muy importante recibir la resignificación económica con el fin de poder dar un apoyo monetario a sus hijos los cuales se encuentran en Bogotá tratando de subsistir, ella los identifica como su red de apoyo familiar, afirma que realizan llamadas una vez por semana y la visitan por lo menos una vez al año ya que el viaje es muy costoso y no les es posible costear este gasto con frecuencia.

En estos genograma de los adultos mayores se identifica que sus familias en su mayoría están ubicadas fuera de Guayabal, por dos razones principalmente la primera porque cuando tuvieron que salir de sus tierras y llegar a otro lugar se encontraron con nuevas oportunidades de vida lo cual los motivo a continuar fuera de guayabal o por lo que el regresar he intentar comenzar de nuevo no se dieron las oportunidad y la inestabilidad económica los obligo a

salir de Guayabal para mantenerse y apoyar a sus demás familiares, por este contexto las personas mayores se encuentran en la mayoría de los casos solo con su pareja y los demás miembros de la familia en otro pueblo o ciudad de donde les realizan llamadas y en ocasiones visitas.

El desplazamiento ocasionó pérdidas, se hace evidente en las palabras expresadas por los adultos mayores entrevistados. No hay Centro médico - No hay Estación de Policía - No hay Colegio - No hay facilidad para conseguir transporte, y las vías ni hablar. Pero más evidente todavía la falta de nuevas oportunidades, el futuro, lo ha estado labrando la propia comunidad.

“Nosotros volvimos y empezamos como el cuento a reconstruir nuestras fincas, pero la mayoría de gente se quedó en Bogotá, nos vinimos los más viejos.”

Fuente: Entrevistado # 2.



Imagen # 2

De acuerdo con los hechos de violencia que marcaron el municipio, recordemos algunas de las declaraciones:

“Nos reunieron ese día y nos dijeron, se tienen que ir, porque en una hora llegan los Paras. Había muchos buses que habían retenido antes, y nos dijeron que nos fuéramos en ellos. Ellos mismos manejaron los buses hasta el Peñón”

“Para los que estábamos en las veredas fue horrible, porque no sabíamos que estaba pasando, cuando llegamos aquí, ya no había nadie, solo un grupo de personas de la televisión, y ellos arrancaron en ese carro, yo tuve que irme corriendo hasta la vereda, por mis hijos y salir con los demás, a pie hasta el Peñón, empezamos a caminar como al medio día, y llegamos allá como a las 6 p.m.” Entrevistado #1

Hechos que ocurrieron en las siguientes fechas:

Tabla 2: Hechos victimizaste

Hechos victimizaste							
1998	2001	2002	2002	2002	2002	2002	2003
Los pobladores de Guayabal de Toledo refieren la presencia de grupos ilegales.	Hostigamiento; Asesinato de proveedor de carne del Peñón, Vía entre Pacho y El Peñón por parte de los paramilitares.	Se produjo el asesinato de líderes comunitarios públicamente. La guerrilla realiza un paro armado y advierte a la comunidad de graves enfrentamientos.	Enfrentamiento entre la guerrilla y autodefensas; Desplazamiento forzado en el que se presentaron afectaciones de tipo patrimonial discriminado de la	Homicidio en persona del alcalde y secretaria de la personería del Municipio de Topaipí.	El párroco de la localidad y funcionarios de la alcaldía son declarados objetivos militares y obligado abandonar	Fue derribada la torre de Telecom, destrucción de viviendas, hurto de ganado.	El ejército toma control del Municipio.

		ntos que se iban a producir contra paramilitares. Les dan orden de evacuar Guayabal de Toledo. Algunas personas pudieron salir en buses y otros medios de transportes, pero las personas que se encontraban en las veredas se enteraron tarde y se vieron obligadas a partir a pie.	siguiente manera: Hurtos, pérdida general de los cultivos, pérdida de animales domésticos (gallinas, cerdos y otros), y deterioro general de las viviendas generado por el abandono como consecuencia del desplazamiento.		ar el Municipio.		
--	--	---	---	--	------------------	--	--

Elaboración propia (2019)

Así como el Estado estableció ayudas a la población víctima, también ha querido minimizar los daños causados en su ejecución. Las entrevistas mostraron que no solo es importante llevar proyectos, es igualmente importante la forma en que se entrega la ayuda. La forma como actúa el Estado, expresa mensajes que son leídos por la población de diferentes maneras, se analiza que el Estado entra a ser parte del escenario, como también, forma parte del contexto, al relacionarse con la población.

“Si, pero como llegaron los recursos, aquí pues, aquí se quedaron un montón de gente en el Peñón y hay gente que se radico, seis meses y un año, pero yo no. El alcalde del Peñón, dijo: un momento, los que tengan familia fuera de acá del municipio, en Bogotá, Pacho Píame, y se quieren ir pueden hacerlo, yo no puedo obligar a nadie, y ustedes aquí hagan grupitos, y se declaran ahí, como cabeza de hogar, y ya vengo, y le dije yo, don Hugo yo me voy, y él dijo: usted vera, entonces hágale, y entonces me fui, porque esto ya se puso pesado como le digo, eso a diario pasaba la ambulancia con un muerto, pasaban sacudiéndole la mano a uno con el muerto, imagínese usted, uno el susto (risas), fue uno cada 8 días, comenzaron con una cada vereda. Y cuando ya se enfrentó todo, bien duro, fue el ejército con los paras y la guerrilla, imagínese ese enfrentamiento, qué toco hacer, pues salir”. Fuente: Entrevistado #3

Es de resaltar que el daño a las personas que fue ejercicio por toda esta violencia, ocasionó impacto que generó varios recuerdos, sentimientos y huellas en la historia de cada uno de sus habitantes.

Con base en las entrevistas se puede mencionar que el adulto mayor, tuvo que pasar por una transformación bien sea en roles familiares frente a la perdida de sus familiares y condiciones habitacionales, los cuales se desencadenaron con el desplazamiento: salir de su domicilio y dejar su propio ambiente familiar; el ser considerados en algún momento por sus familiares o amigos o sentirse ellos mismos como una carga económica o un estorbo para el otro; el tener que adaptarse a los nuevos lugares a donde llegaron (vestido, alimento, choque cultural), y por supuesto, la situación se agrava con los recuerdos, por la forma como se vieron obligados a tomar la decisión de salir corriendo.

Luego de hablar de los duelos por lo que tuvieron que pasar y el cómo lo lograron; en este punto se hace necesario mencionar dos aspectos importantes frente a la relación con la identidad y el territorio, por un lado, el acceso a los servicios que ofrece el Estado para la población Adulta Mayor donde en algunas ocasiones se identifica la dificultad para acceder a ellos bien sea por los trámites, por el tiempo y en ocasiones, lo poco efectivos o sostenibles con el tiempo; y por otro lado, el acceso a espacios comunitarios, donde ya no son utilizados para las mismas actividades ya que no hay productividad en los cultivos para realizar venta de mercado o no hay la misma unión para realizar actividades sociales.

“Porque ahí sufrieron hechos en la violencia y que es un sitio donde la gente se une para las fiestas, y todas las reuniones, entonces para nosotros era muy importante recuperar ese lugar, y no lo colocaron ahí como reparación colectiva”. Fuente: Entrevistado #1

Se percibió la necesidad de retomar el documento de la Unidad de Atención a las Víctimas (2013) el cual contiene en el diagnóstico de la población donde se afirma lo siguiente, “Cuando la comunidad se describe como alegre, tranquila, pacífica y fiestera, hace alusión a esa identidad construida antes de los hechos violentos, a esa idealización del antes, que intentan recuperar a través de la significación de los lugares comunes, la plaza de mercado, la iglesia y el centro poblado es ejemplo de ello. En efecto, la comunidad asegura que allí se han desarrollado varias iniciativas locales de memoria, de su historia como comunidad y de sus tradiciones. La edad avanzada de la gran mayoría de sus pobladores permite un mayor arraigo e identidad con lo que ha sido la fundación de valores y modos de vida desde la creación del centro poblado”. Todo lo mencionado para pasar a hablar de los los lugares significantes de esta población.

Tabla # 3 Medidas de reparación colectiva.

Hechos victimizantes	Medidas de reparación colectiva por medio de la estrategia entrelazando y los habitantes de Guayabal de Toledo.			
1998-2003	2013-2014	2014-2015	2015-2017	2017
Asesinatos, amenazas, enfrentamientos, hurto de pertenencias y afectaciones de tipo patrimonial	La comunidad acepta, mediante Acta de Voluntariedad, entrar al proceso de reparación colectiva- Diagnostico social	Embellecimiento y limpieza del cementerio. Profundización en el componente de pedagogía social para reflexionar sobre la violencia y para formar sobre derechos desde la evaluación que la formación en el componente no logró el objetivo esperado; planeación Implementación / Iniciativa Resignificación Plaza de	Curso de panadería, modistería, belleza,	Medida de reparación colectiva: satisfacción. Embellecimiento del cementerio (Alcaldía); Medida de reparación colectiva: satisfacción. Compromiso de construir un espacio deportivo en el territorio. Compromiso de gestionar talleres para jóvenes y adultos para uso del tiempo libre y para adquisición de habilidades productivas (Alcaldía)

Fuente: Elaboración propia (2019)

3.2 Procesos económicos y productivos

Ya sea cuando tuvieron que desplazarse o ahora estando de regreso en su municipio, se puede observar en casi la totalidad de las familias entrevistadas que, al interior de ellas, la situación económica es su mayor inconveniente, porque afecta varias áreas de sus vidas, sin ser la excepción, la emocional; ocasionando dificultades que no les permite desarrollarse adecuadamente. Asimismo, la falta de constancia, en ayudas o en trabajo, por más proyectos

propuestos por el Estado, también los estanca, por no contar con los recursos necesarios para volver a comenzar.

“Una vez que nos reunimos en Curiche, para el asunto que se hizo, un Proyecto de gallinas, pero a nivel de la zona de Rionegro, salieron alrededor de 200 familias, dieron 90 gallinas, pero del resto no han vuelto hacer nada más, ni hemos recibido ningún apoyo por parte de la asociación”. Fuente: adulto #

Tabla 4: Situación económica.

Entrevistado	Situación económica	Ingresos provienen
Alzira (adulto 1)	Estable	Depende económicamente de su trabajo en ganadería y apoyo de hijos
Carlos Rayo (adulto 2)	Estable	Depende económicamente de su trabajo como independiente en tienda.
Clementina (adulto 3)	Al limite	Depende económicamente de su pensión.
Josué (Adulto 4)	Al limite	Depende económicamente del apoyo de su hija y hermanos
Fabiola (Adulto 5)	Al limite	Depende económicamente del producción de finca, afirma que no hay posibilidad de mejorar ingresos y la producción es muy escasa.
Julia (Adulto 6)	Al limite	Depende económicamente de su trabajo (tenencia de almacén)

Fuente: Elaboración propia (2019)

“En el conflicto armado, es común, que como consecuencia del desplazamiento las poblaciones en edades activas (25-50 años), nunca regresen a sus regiones de origen; En la mayoría de los casos, la pérdida de las condiciones físicas y las capacidades de desempeño laboral de algunos de los miembros de la familia tuvieron como consecuencia la disminución del ingreso indispensable para el sostenimiento de la vida familiar, así como la disminución

de la calidad de vida del grupo. Como se sabe, en la economía rural de las zonas afectadas por el conflicto armado, el padre o la madre cumplen el rol de brindar seguridad, protección y estabilidad al grupo familiar, y cada uno de los demás miembros cumplen funciones específicas y complementarias”. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2013 pp 12

Se observó que en su totalidad los adultos mayores no acceden a las garantías que podrían tener derechos desde el Estado, ya sea porque las ayudas no se reconocen o porque no existe información adecuada sobre las mismas. en Guayabal no hay ningún centro o espacio construido por el Estado para que la población se reúna, lo que no significa que ellos no lo hagan. Porque a pesar que no hay un espacio algunos líderes viajan con el fin de ubicar un espacio y lograr comunicación con el estado.

“No más porque solicitamos un computador y un espacio para reunirnos y recibir inquietudes, y no nos dijeron nada; que si los sábados nos permitían estar en la personaría o en algún sitio para recibir inquietudes, y tampoco nos dieron eso. Entonces lo que nosotros solicitamos es que acá sean las reuniones, lo del Guayabal, y en su sitio cada parte de la organización, o si no nos toca irnos al Peñón” Fuente: Adulto #

Más de dos entrevistados perciben que no cuentan con redes sociales sólidas ni tampoco cuentan con redes vecinales, en su gran mayoría solo se dedican a su casa, puede ser esto producido por el miedo que aún tienen o por la falta de energía que se pudo desgastar al inicio de la reparación.

“Si, ella lidera una parte, ella está muy pendiente del contacto con la administración del Peñón, frente a proyectos y cosas que ha habido ehh, en

algún tiempo yo también estuve como líder frente a lo de la mujer campesina, pero ya después del desplazamiento yo me fui de aquí de Guayabal, un tiempo, llegue hace tres años nuevamente ehh, ya por la edad he estado como enferma y como puede ver, mal de los ojitos, entonces por eso ya por la edad y el cansancio no he vuelto como a liderar nada”. Fuente: Adulto # 2

4. Valoración que tienen las personas mayores frente a la estrategia entrelazando

4.1 Tensiones y rupturas, acciones consideradas replicables

Cabe mencionar que los adultos mayores llegaron desmotivados. El desplazamiento no fue fácil para ellos, ellos eran las víctimas, no hubo respeto por sus victimarios, lo mínimo que esperaban al regreso era encontrar su tierra, su municipio, en las condiciones que se encontraban antes de la violencia, pero resaltan lo difícil que fue regresar y ver lo difícil que era lograr esa reparación donde si fuera posible que sus familias fueran reparadas (ni un solo integrante faltara), el municipio reparado (su infraestructura), creyeron en volver a cultivar la tierra, y también creyeron, que los recuerdos de horror podrían ser borrados.

Cabe retomar nuevamente el documento titulado Diagnostico sin daño publicado por la unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. En donde nos cuentan. “Como consecuencia del desplazamiento forzado, se presentaron afectaciones de tipo patrimonial, discriminado de la siguiente manera: Hurto de reses de ganado; hurto a almacenes; hurto de la ambulancia del municipio, pérdida general de los cultivos, pérdida de animales domésticos (gallinas, cerdos y otros), y deterioro general de las viviendas, generado por el abandono como consecuencia del desplazamiento” p20

“Si porque, por eso dice uno, que hasta que no pasa uno por esas no entiende las cosas, y uno dice ser desplazado, por ejemplo, no es cualquier cosa vivir

uno en desplazamiento, es decir algo que es duro, entonces eso lo hace sentir a uno más débil...”

“... antes nos organizábamos para diciembre, como para comprar pólvora, nos repartíamos vino y galletas, era muy bonito, ahora estamos muy separados, no está integrada, es que la gente no está conforme con esto, porque dicen, pero a que voy, si no se va hacer nada provechoso, no se va hacer otra cosa, si también como ahorita la situación está muy difícil”. Fuente: Entrevistado #5

“No se ha podido, solo como dos veces se hizo, la olla comunitaria y el monumento a las víctimas, y cuando estaba la doctora Natalia, ella muy buena, sus enseñanzas le daban a uno vida, ah, cuando psicológicamente uno lo recuerda, y le da un dolor terrible”. Fuente: Entrevistado # 3

Y al retomar el documento titulado Voces y Miradas de la Reparación Colectiva. Un Aporte para la Paz: En diferentes ubicaciones: Cúcuta y área metropolitana - San Carlos, Antioquía – Vereda El Neme, Valle de San Juan, Tolima, entre otras, se encuentran descritas diferentes personas que con “tenacidad y lucha, atentas para lo que se necesite, con energía, piensan que unidas si pueden, que por eso emprendieron un trabajo de liderazgo social, porque las perdidas los impulsaron a convertirse en líderes de la reparación, a pesar de que lo primero que les quitó el conflicto, fue la confianza”. Contrario a lo que encontramos en Guayabal de Toledo en donde a pesar de tener claro cuáles son las necesidades del adulto mayor, de sus familias y de la población, es la descomposición familiar y la situación económica el impedimento

para realizar propuestas que los levante y los lleve a engrandecerse como comunidad, a pesar de sus sufrimientos.

El siguiente documento retomado se titula las Personas Mayores Víctimas del Conflicto Armado, por Lucas Correa Montoya, Susana Martínez-Restrepo, Érika Enríquez, María Cecilia Pertuz, Soraya Montoya González y Martha Isabel Acevedo León, encontramos que “las personas mayores se resisten en mayor medida al desplazamiento y que, una vez han sido desplazadas, tienen aún más arraigo por el lugar de residencia anterior, así como más deseos de regresar a dicho lugar” (Fundación Saldarriaga Concha, 2014) – también describe que “Diversos estudios sugieren que las personas mayores resienten, con mayor intensidad, la salida forzada que las personas jóvenes, razón por la cual muchos prefieren afrontar los riesgos y quedarse en sus lugares de origen” (GMH, 2013), situación similar en Guayabal de Toledo, lo que permite confirmar que es el adulto mayor, quien habiendo echado raíces en este municipio, enfrenta los riesgos que sean necesarios con tal de pertenecer en su lugar de origen continuando con el documento titulado Voces y Miradas de la Reparación Colectiva. Un Aporte para la Paz: En Las Palmas San Jacinto (Bolívar). “...a donde llegaron luego de la incursión paramilitar pudieron reencontrarse; la música, los abrazos y los besos volvieron a encender la vida en las Palmas. Durante tres días bailaron, revivieron juegos y reanudaron la alegría, en la misma plaza donde la comunidad fue golpeada en su dignidad por los paramilitares” contrario a Guayabal de Toledo, que en su llegada inicial la comunidad que retornó no deseaba ni siquiera ver la plaza de su pueblo, porque a su mente llegaban los malos recuerdos, solo con el tiempo y a pesar que la reparación fue material, se logró apaciguar las evocaciones que traía este lugar.

En el documento Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - Unidad y Reconstrucción (ANUC UR) se describe la capacitación dada al campesinado en “La producción agrícola, orientación a los participantes sobre los mecanismos y las herramientas que facilitan y optimizan su producción; como también reciben formación sobre los modos de organización social, derechos humanos, legislación, etc., buscando que el campesino tenga la capacidad de utilizar mejor las herramientas, y además, conseguir mayor apoyo de los organismos del Estado y los organismos no gubernamentales que les puedan brindar un mejoramiento a su calidad de vida”, situación que se vio en Guayabal de Toledo, cuando el Estado entregó algunas ayudas, sin tener una visión a futuro, lo que permitió que se acabaran, ya que no se dieron herramientas para que estos proyecto permanecieran.

Tabla # 5: Revisión bibliográfica

Título	tema	Autor y año
CUADARNOS DE LA MEMORIA: RELATOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SUMAPAZ	Organización campesina en la violencia conservadora.	(Enrique Peñalosa Londoño-Raúl Buitrago Arias-Gustavo Quintero Ardila 1990-2017).
Justicia y Paz- Individuos organizados bajo el colectivo Asociación de familias Unidad por el conflicto Armado	Nombre del sujeto: Jorge Iván Zapata- Ubicación Cúcuta y área metropolitana.	(Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2004)
Dinámicas comunitarias en desplazados y no desplazados residentes en zonas de exclusión social en Barranquilla (Colombia)	adaptación, trayectoria y organizaciones comunitarias.	Ramos Vidal, Ignacio.2017
Experiencias participativas en familias desplazadas de Moravia y altos de la virgen	participación tanto en organizaciones comunitarias como en proyectos y programas institucionales de carácter público o	Yeimy Marcela Acevedo (2013)

	privado que se promueven en la ciudad	
Desplazamiento forzado y acción colectiva la mesa de organizaciones de población desplazada de Medellín	La respuesta de los gobiernos, especialmente el del gobierno departamental para la época fue la represión a las acciones colectivas	
Sistematización de experiencias “construyendo narrativas que ayuden a superar la condición de víctimas de desplazamiento	emprender acciones que generen nuevas oportunidades en garantía del mejoramiento de su calidad y proyecto de vida.	M Ojeda Perez (2013)
Las personas mayores víctimas del conflicto armado		Lucas Correa Montoya, Susana Martínez-Restrepo, Érika Enríquez, María Cecilia Pertuz, Soraya Montoya González y Martha Isabel Acevedo León
Envejecimiento y Vejez Una Mirada Desde La Unidad Para Las Víctimas Envejecimiento y Vejez Con Y Para Las Personas Adultas Mayores	especial protección constitucional, se enfrenten a barreras y riesgos adicionales que las exponen en mayor medida a recibir distintos abusos y afectaciones que impactan su vida e integridad	
Atención psicológica de personas mayores, víctimas del conflicto armado colombiano: una mirada psicosocial	el objetivo de este estudio es analizar la atención psicológica brindada a personas mayores, víctimas del conflicto armado colombiano, desde la creación del centro en 2011 hasta el año 2015	Marta Sahagún-Navarro 2017

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos	Esta es una organización sin ánimo de lucro que busca integrar a la comunidad campesina para ejercer presión sobre los entes estatales y lograr un mejor nivel de vida y un mayor apoyo a su producción.	Unidad y Reconstrucción (ANUC UR). 2006
la huella invisible de la guerra	la Comuna 13 registra organizaciones que intentan hacer frente a la sobrevivencia y que con el tiempo se cualifican logrando capacidad de intervención, planeación, gestión e interlocución política	(centro de memoria histórica. 2002).
ojalá nos alcance la vida historias de vida de personas mayores víctimas del conflicto armado colombiano	Historias de vida de adultos mayores víctimas del conflicto armado colombiano.	(Centro nacional de memoria histórica. 2017)

5. Relación de los adultos mayores con sus familias desplazadas-vínculos con la comunidad y familia.

Al analizar la relación de los adultos mayores con sus familias desplazadas de cara con las acciones comunitarias se encuentran los vínculos con la comunidad y la familia. Como se describe a continuación.

5.1 Vínculos con la Comunidad, cercanía y convivencia

Se toman estas dos subcategorías, Cercanía y Convivencia, porque en las entrevistas los adultos mayores hablan acerca, de lo desmotivados y del poco ánimo que albergan en sus corazones, así también, describen que se sienten desprotegidos económicamente, aspectos que, al unirlos, no les permite relacionarse o interactuar entre ellos. Y aunque ellos quieren superarse, y generar estrategias que los ocupe en actividades productivas, que representen una fuente de ingresos y de progreso, ellos también quieren ocuparse, en actividades que los aliente, que los motive y los lleve a sanar las heridas del pasado.

“El alcalde tiene un proyecto de vivienda para víctimas y vulnerable, ya empezó, si tiene lo de las cintas, tienen baño, cocina. Con la gobernación puede ser que más adelante crea una transformación el pueblo, si esta, es harto atrasado el pueblo, por ejemplo, por halla en las veredas, en donde hay casas dignas, piedra, guaguas, que la cocina, son en piedra”.

“Pues no sé, el entusiasmo de la gente, no hay entusiasmo y no hay juventud, pues lo que queremos somos nosotros los viejos, y la juventud no quiere y tampoco hay mucha juventud”. Fuente: Entrevistado # 2

“Pues como le digo yo, pues yo hablo por mi acá, yo en esta comunidad poco salgo y más o menos la paso como sola, yo vivo con mi esposo, pero entonces no salgo a relacionarme casi con las personas, no soy nada a eso, entonces yo en la finca voy y trabajo y me encierro en lo mío”. Fuente: Entrevistado #1

Las situaciones que no les permite regresar a las personas jóvenes que vivieron el desplazamiento forzado, los hechos violentos que ocasionaron dolor y daño, son los que pesan más que el vínculo con la familia, “Mi hija dijo que no quería regresar, ella nunca más ha vuelto, yo soy la que va visitarla” (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas), pero el escenario cambia para el adulto mayor, quien se aferra a la añoranza, y no se resiste a reconstruir su vida.

5.2 Confianza, solidaridad y cooperación

Los adultos mayores entrevistados, por medio de sus palabras expresan la falta de garantías y la desconfianza hacia la fuerza pública, dicen cómo en su momento el accionar estaba

dirigido hacia los hostigamientos a los grupos armados; y ahora, con esta apreciación, el adulto mayor lo que quiere es mostrar su agotamiento frente a la falta de medidas de protección.

“Pues como una hora, acá nosotros pedimos en un tiempo, incluso yo hice una carta a puño y letra, y se la pase al gobernador solicitando un puesto de policía que nos hace mucha falta, pero de respuesta nos dijeron que tenemos que esperar que vengan de allá, bonito que aquí tuviéramos nuestro puesto de policía y nuestro colegio, porque aquí está aprobado hasta cuarto de bachillerato, aquí tuvimos, pero después los empezaron a sacar, y como no hubo apoyo para los maestros, ni para el municipio”. Fuente: Entrevistado #1

Por medio de estos relatos se puede ver como los campesinos, teniendo que dejarlo todo de un momento a otro, para salir a buscar nuevas oportunidades de vida en otros lugares, de regreso, se sienten expuestos y con sentimientos de angustia al encontrarse inmersos en toma de decisiones que cambien sus vidas; decisiones que se hacen indispensables, para cuidar de sí y de sus familias.

“Pues pensamos organizar algo para la salud, porque imagínese si su merced por ejemplo va a traer un acetaminofén, que vale 1000 pesos, y el pasaje vale 20000 pesos, y entonces, estamos pensando organizarnos y colocar una droguería, antes venían unos médicos cada mes, que es de Pacho y traían su droga y la repartían, cuando estaba otro alcalde, pero ahora no hay nada, todo se acabó, porque dicen no quiero y ya”. Fuente: Entrevistado # 2

De acuerdo con el análisis, se pudo ver que, debido al desánimo y al factor económico, entre otras, la cercanía y la convivencia, es poca en la comunidad, sin embargo, la entrevista a los adultos mayores hace percibir que la confianza en la actualidad, no se ha perdido.

“A mí por ejemplo, me hizo cambiar mucho el sentido de pertenencia, porque ahí es donde uno siente los dolores, si ve, ya hoy en día, pues uno recapacita más, que hay más unión con la gente, pues más confianza, la misma gente de aquí, pues ya se conocen más y que paso por esas debilidades de desplazamiento, pues la gente no quiere, pues debido a todas esas reuniones, los citan a una reunión tal día, y lo primero que dicen, qué va a dar, si van a dar algo pues vamos y no pues no, en la Palma hay como unas diez organizaciones y también asociaciones, haya hay mucho más ayuda”. Fuente: Entrevistado #5

Sin embargo, es de resaltar que, en el momento y lugar del conflicto, “la información que sobre la población tenían los actores armados era utilizada como una manera de controlar la comunidad mediante el miedo y generación de zozobra entre los pobladores, definiendo a los miembros de esta comunidad como colaboradores o enemigos de estos grupos armados”, ocasionando en la comunidad un ambiente de división “al punto de que el temor de salir a la calle estaba relacionado con la posibilidad de ser señalados o estigmatizados de colaborar con algún grupo armado”. p 3

Podemos ver en las entrevistas realizadas que las familias antes del desplazamiento, tenían todo lo que necesitaban para vivir cómodamente. Los hombres - adulto mayor- todos tenían trabajo y eran productivos; unos tenían negocio propio, otros trabajan en fincas, propia o

alquilada. Las mujeres -adulto mayor- estaban encargadas del hogar, y también ayudaban a sus esposos en los negocios o en la finca (cultivando la tierra, recolectando y vendiendo los productos, la tenencia de ganado, etc.).

“Recolección de frutas (cítricos, yuca, caña y plátano) - Recolección de café - Crianza de animales (cerdos, gallinas, peces, piscos, ovejoes, pollos, ganadería) - Oficios del hogar

La comunidad afirmó que los oficios ligados con la agricultura y crianza de animales, son realizados tanto por los hombres como por las mujeres. En cuanto a los oficios del hogar, son las mujeres quienes se dedican mayoritariamente”. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Después de la migración, debemos analizar dos aspectos: 1. Los jóvenes no regresaron, y como dicen los analistas socioeconómicos, ahora se quieren llevar la “ciudad” al campo, con tal de no ensuciarse las manos; y los adultos mayores, algunos enfermos, ya no tienen la misma fuerza, además, en medio de la desolación, la destrucción y la tristeza, el afán no está en trabajar la tierra, y 2. Los que todavía cultivan, no pueden sacar sus productos al mercado, no hay medios de transporte, no hay vías apropiadas, y si se logra hacer, los productos los compran a muy bajo precio, lo que no compensa la dificultad.

“La naranja, la yuca, la mandarina, pero hubo mucha mandarina, pero no hubo como sacarla, no había transporte acá, es muy barata la carga, una carga de naranja vale 25.000 mil pesos y no la compran, sinceramente, económicamente estamos mal aquí, y acá se sobrevive es con lo que hace uno para la comida”. Fuente: Entrevistado # 1

“Existe un grave problema con el cultivo del café debido a que los costos de producción de éste son elevados y poco rentables...”

...Por lo general el miedo cuestiona los referentes sociales previamente contruidos por la comunidad y genera sensación de vulnerabilidad de desprotección y de impotencia individual y colectiva, además de producir un bloqueo emocional, normalmente invita a que estas comunidades piensen que, aunque se planteen soluciones, las cosas van a seguir igual, lo que crea una profunda frustración”. p13

5.3 Comunicación

El intercambio verbal, el hablar, el conversar, es la tecnología que lo hace posible, el teléfono celular.

Los adultos mayores expresan que ya no es constante, y que el contacto es cada vez menos. Y así como lo hemos visto, a través de la entrevista, a cerca de las nuevas dinámicas familiares por el desplazamiento, la escasa comunicación con la familia o con la comunidad, con el tiempo se convirtió en algo normal, formando parte también, de otra nueva dinámica. Cabe anotar que esta situación también se presenta, porque no hay la infraestructura, y además por miedo, algunas de estas personas decidieron desconectarse del todo, por cuidar de sus familias.

“Nosotros cuando llegamos al Peñón nos recibieron el alcalde, la cruz roja y la policía y nos iban anotando, por familias y nos daban el número de la policía. Y como aquí había un Telecom, entonces mandábamos una cartica o

algo. Y los celulares, ya uno se comunica más rápido por la cuestión de los celulares. Mmm pues uno aquí se comunica, por ejemplo, con don Josué, y don Josué, pues, ya le dice a otra persona y pues allá ya como que se unen todos esos, es como un apoyo”. Fuente: Entrevistado # 3

“Aquí las redes de comunicación tenemos ahorita el celular, eh, también la emisora; no teníamos todavía celulares entonces tocaba con esos celulares de tarjeta y nosotros aquí no teníamos de esas tarjetas”. Fuente: Entrevistado #1

Claro que al retomar nuevamente el análisis documental se retoma la familia, como base de la sociedad. Las generaciones más jóvenes, parecen olvidar los ciclos de la vida, la gente envejece y son los adultos jóvenes los que deben producir, tomar las riendas, y como cabeza aportar. En el documento titulado - Las Personas Mayores Víctimas del Conflicto Armado, encontramos “... las personas mayores expresaron ser cuidadoras, principalmente de los padres, luego de los hijos, los nietos y sus cónyuges o compañeros permanentes”. Entonces preguntamos ¿Por qué a los mayores se les ve como una carga? Cuando sobreponiéndose (al miedo, a la soledad, al abandono, a la fragmentación y a la descomposición de sus familias), siguen aportando con su tenacidad, su experiencia y su ejemplo, a la familia y a la sociedad; inclusive habiendo “perdido los activos productivos que habían acumulado a lo largo de sus vidas y que eran su preparación económica para la vejez”

6. Conclusiones:

Al iniciar la investigación se indagó por los documentos que incluyeran información de esta población la cual en su momento estuvo olvidada por el estado, pero que en el año 2003 se logra que Guayabal se caracterice por ser una población que paso por un daño colectivo y debe ingresar al programa de reparación colectiva planteada en la ley 1448 del 2011, por medio de la estrategia entrelazando. Al encontrar solo un documento publicado por la Unidad de Atención a las Víctimas en donde incluye el diagnóstico social, con el fin de conocer las voces de los adultos mayores.

Fue grato tener un primer acercamiento a esta población se hizo en conjunto con unos docentes de la Universidad Externado de Colombia, se logró conocer a esta población y escuchar sus experiencias en el pos-conflicto, claro que se presentó la necesidad de volver para poder conversar con más adultos que querían compartir sus experiencias, pero no todo fue tan fácil cuando se pensó que era el momento adecuado para continuar con estas entrevistas. Se hace evidente la resistencia por parte de los adultos de Guayabal, sin tener claridad de que estaba pasando se tocan puertas las cuales no se abren tal vez por temor. Se decide continuar con la investigación por lo que realiza un análisis documental, con estas dos fuentes de investigación se puede destacar los siguientes puntos:

-Hay falencias en la oferta de servicios públicos para la población. Debido a los daños causados por el conflicto armado y teniendo en cuenta que el puesto de salud fue utilizado para operaciones militares y la ambulancia fue robada por un grupo armado (ambulancia que fue recuperada, pero no regresada al municipio)

-La comunidad, también ha sido afectada por la falta de oportunidades. La falta de formación secundaria y técnica, situación que está directamente relacionada con la permanencia o el retorno de la población más joven a la comunidad al mismo tiempo, la falta de oportunidades trajo envejecimiento a la población del municipio, cuando no regresó la población joven por

todo el daño causado, desactivándose la economía de Guayabal de Toledo, porque la relación con la tierra cambió. Cabe anotar que el deterioro económico del municipio obliga a buscar soluciones en las formas de sustento de la comunidad, siendo necesario echar una mirada a la empresa privada.

-Como se ha evidenciado, el municipio está desprotegido por la fuerza pública, ya que carece de puesto de policía, y en caso de necesitarse es obligatorio llamar al Peñón, por lo que se solicita de manera urgente, establecer un plan de seguridad, para salvaguardar los bienes, la integridad física, dignidad y honra de cada uno en la población.

-Se evidencia que estos adultos mayores demuestran ser seres comprometidos con el bienestar de sus familias y vecinos, ya que cada que deben hacer algo por sí mismo se movilizan y cumplen los objetivos es de resaltar que la labor que realizan los líderes sociales es de gran importancia ya que permiten hacer más visible esta población y cada uno de ellos aporta desde sus propias habilidades.

-Se Encontró que los adultos mayores de Guayabal en su mayoría están dispuestos a continuar con su vida, pero si tienen como esperanza que continúen siendo reparados, como el recibir su indemnización económica y permitir que su municipio sea reconocido por Colombia para que sea protegido y prospere.

Frente al reconocimiento de las acciones propias que desarrollaron las personas adultas mayores para aportar en la reparación colectiva de sí mismos. se pudo identificar que estas personas se movilizaron reorganizaron y generaron estrategias para favorecerse en las posibilidades de reparación de los lazos de confianza por medio de la asistencia a los talleres y escucharse unos con otros y la reparación de la estructura física de Guayabal donde con algunos recursos y mano de obra se reconstruyó principales lugares de Guayabal

Los aspectos positivos y negativos frente a la reconstrucción del tejido social desde la implementación de la estrategia entrelazando. Es evidente que la asistencia de algunos profesionales de esta estrategia permitió que las personas mayores se desahogaran y pudieran generar otros sentimientos como el del perdón por otro lado fue una gran oportunidad para toda la población ya que si no hubiese sido por la convocatoria de ellos la reconstrucción del tejido social estaría muy lejos de lograrse, ya que todos estaban llenos de desconfianza.

Al analizar la relación de la organización comunitaria de los adultos mayores con sus familias desplazadas. Es evidente que el tener encuentros donde pueden socializar el apoyo de los integrantes de la familia que esta fuera de Guayabal les ha permitido valorar o en algunas ocasiones exigir el apoyo de sus familiares, el escuchar de otras personas lo difícil que puede ser el sostenerse en una ciudad o en otro pueblo; el volver a reponerse de lo material y las dificultades económicas que esto trae. Hace tomar conciencia de las circunstancias por la que puede estar pasando la otra persona y lo difícil que puede ser el estar visitando constantemente. Favoreciendo en los vínculos afectivos ya que el recibir una llamada o una visita cada año se convierte en felicidad y fortalecimiento de los mismos.

Para reflexionar se puede decir que las relaciones comunitarias de estos adultos mayores con los vecinos luego del retorno se convirtieron en unos vínculos afectivo demasiado importante para cada uno de ellos para su reconstrucción y estabilidad del tejido social, lo cual los ha motivado entre ellos a velar y buscar las oportunidades brindadas por el estado para de alguna manera apoyar a su familia, en este momento se puede decir que están esperando la indemnización económica que les brindo el estado en su momento ya que ellos están contando con ese dinero para en algunos casos apoyar a su familia que está en la ciudad y para invertir en arreglos locativos de sus viviendas. Referentes a la construcción de la

comunidad en la distancia. Se resalta que para algunos de los adultos es más fácil establecer estas interrelaciones, pero que hay otros que informan tener todavía temor y desconfianza a ciertas personas.

Una característica de esta población es que Municipio invisibilidad esto se piensa que es la consecuencia de la característica de la población la cual su mayoría son adultos mayores. No se evidencian datos estadísticos de la realidad de la población. Ellos informan que son una cantidad en promedio, pero no tienen datos estadísticos reales al indagar en las páginas oficiales de Guayabal, se verifica que no hay dicha información.

Todo lo dicho anteriormente se sugieren las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y frente a los hallazgos encontrados en la entrevista, hecha a algunos de los pobladores de Guayabal de Toledo, analizamos los problemas de esta comunidad, con el fin de tener claridad sobre las dificultades que conviene intervenir, recomendando que:

- Se hace necesario recomenzar procesos sólidos de sensibilización a la comunidad, para que estos reconozcan sus derechos. Derechos, tanto de acceso a los servicios que ofrece el Estado, como también derechos de participar en espacios comunitarios
- confirmando que es urgente restablecer este servicio, siendo necesario brindar soluciones definitivas para reparar la afectación al derecho a la salud de parte del municipio

- Se sugiere un seguimiento a las diferentes actividades, proyectos o capacitaciones que se brinden a la comunidad. Por ejemplo, el curso de panadería y el curso de peluquería, fueron cursos a los que no se les hizo el debido acompañamiento, como tampoco se brindaron los recursos para seguir, y poner en práctica lo enseñado, y continuar
- Se sugiere orientación psicosocial para los adultos mayores de Guayabal de Toledo, pautas con las que ellos en el municipio, podrían reconocerse útiles para sí y para la comunidad. Se recomienda realizar actividades que impacten de manera personal, a cada uno de los individuos en Guayabal de Toledo, actividades utilizadas como estrategias de superación y con las que tal vez se contribuya a la sanación de todas aquellas heridas del pasado.
- Al hablar acerca de las huellas del conflicto armado, de la falta de oportunidades para estudiar, y de cómo todo ello está directamente relacionado con la descomposición familiar y la desaceleración económica de la población; y al hablar también, de la falta de ayuda psicosocial y del debido seguimiento a estos procesos; permite identificar y tener claro cuáles son las necesidades del adulto mayor, de sus familias y de la comunidad en general, con lo que se propone la construcción e implementación de procesos que no afecten su integridad, identidad y dignidad. Ejemplo: Los saltos generacionales, económicos y culturales. Un profesional en psicología, joven, impaciente y de la ciudad vs. Adulto mayor, calmado, campesino, víctima del conflicto, solo, sin familia, mal económicamente, y tal vez sin estudio
- Teniendo claro el escaso liderazgo que hay en Guayabal de Toledo, y sabiendo cuáles son sus necesidades, se requiere que: a. La comunidad se organice y cree una asociación o estudie la posibilidad de unirse a otra asociación ya existente, y b. El

Estado de legitimidad a este liderazgo y brinde apoyo a la comunidad, como también respaldo a las propuestas presentadas

- Teniendo en cuenta el deterioro económico del adulto mayor, se recomienda al Estado incorporarlo a políticas públicas sólidas. Siendo necesario establecer políticas, que le garanticen una vejez digna, como, por ejemplo, otorgar pensión o indemnización a cada uno de ellos en la comunidad

7. Bibliografía

- Baracaldo, D., Calderon, C., & Rodriguez, C. (2014). *Conflictos familiares y conflicto armado*. Obtenido de http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/17619/62091600_2014.pdf?sequence=3
- Barreiro, M. C. (2007). *Adultos Mayores en un contexto de desproteccion social*. Obtenido de http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/h_baradu000.pdf
- Centro de Memoria historica. (2014). *la huella invicible de la guerra*. Obtenido de <file:///C:/Users/yesil/Downloads/Resumen-Comuna13-WEB.pdf>
- Centro nacional de Memoria Historica. (2016). *BASTA YA*. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2017). *Ojala nos alcance la vida*. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/fr/informes/informes-2017/ojala-nos-alcance-la-vida>
- Chabbarriaga, R. G. (2012). *investigacion sobre el desplazamiento forzado en la localidad de suba*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.ie17-2.idfl>

- Cifuentes, M. (2009). *Familia y conflicto armado*. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545>
- Congreso de la Republica. (2017). *ley 1850*. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201850%20DEL%2019%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>
- Estrada. (2009). *Los lideres sociales tienen que ser emprendedores*. Obtenido de <http://base.d-ph.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7777.html>
- Estrada, J. (febrero de 2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada*. Obtenido de <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/estradaJairo.pdf>
- Gobernacion de Cundinamarca. (2015). *Diagnostico poblacion victima del conflicto armado en el departamento de cundinamarca*. Obtenido de Cundinamarca unidos podemos mas: <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/25894f31-7357-4093-a222-5be2861abc37/5.+Anexo+5+-+DIAGNOSTICO+DE+VICTIMAS.pdf?MOD=AJPERES&CVID=llg3LUt>
- Gobernacion de Cundinamarca. (2016). *Diagnostico de victimas 2016-2019*. Obtenido de <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/25894f31-7357-4093-a222-5be2861abc37/5.+Anexo+5+-+DIAGNOSTICO+DE+VICTIMAS.pdf?MOD=AJPERES&CVID=llg3LUt>
- Goma. (8 de enero de 2008). *La accion comunitaria*. Obtenido de Revista de educacion social: <http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=251>
- Gómez, J. D., Tejada, C., Tellez, A., & SANCHEZ, N. (2007). *Nombrar lo Innombrable*. Obtenido de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/trabajo-psicosocial-y-comunitario/experiencias-y-propuestas-de-accion/427-nombrar-lo-innombrable-reconciliacion-desde-la-perspectiva-de-las-victimas/file>
- Guerrini, M. E. (marzo de 2010). *La vejez*. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen57/guerrini57.pdf>
- Landrie, E. (s.f.). *Adultos Mayores y Familia: algunos aspectos de la intervención*. Obtenido de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-031.pdf>
- Moron, M. A., Tezon, M. I., Garrido, P., & Cruz, K. (2007). *La reparacion colectiva de la comunidad de zipacoa*. Cartagena, Colombia.

- Olave, B., Padilla, I., & Suarez, M. (2015). Liderazgos comunitarios en los procesos de reparacion colectiva: caso de la comunidad de Zipacoa. Cartagena, Colombia.
- Ravestein, E. G. (junio de 1885). *The Laws of Migration*.
- Rubior, M. (11 de mayo de 1992). Cundinamarca: 30 Municipios tienen presencia de la guerrilla. *Periódico El Tiempo*.
- Sahagun, M., Andrea Sanchez, & Osorio, A. (enero-junio de 2017). Atencion Psicologica de personas mayores, victimas del conflicto armado una mirada Psicosocial. sincelejo, Colombia .
- Sanchez, G. (2011). *trallectoria de una experiencia de memoria de la violencia colombiana*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n61/n61a04.pdf>
- Sayago, J. T. (2011). *Desplazamiento forzado en colombia* .
- Torres, I. M. (junio de 2011). *CONFLICTO ARMADO, CRIMEN ORGANIZADO*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1571/TorresArangurenIvanArturo2011.pdf;sequence=1>
- Unidad de Atencion y Reparacion para las Victimas. (s.f.). *Unidad para las Víctimas y Gobernación de Cundinamarca se reúnen para lograr acuerdos de cooperación*. Obtenido de <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/naci%C3%B3n-territorio/unidad-para-las-v%C3%ADctimas-y-gobernaci%C3%B3n-de-cundinamarca-se-re%C3%BAnen-para-lograr>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV. (noviembre de 2013). *El paso a paso de la ruta*. Recuperado el 02 de octubre de 2016, de http://participaz.com/images/pdf/Capitulo7/cartilla_uno_acercamiento.pdf
- Unidad para las victimas. (2015). *Envejecimiento y Vejez una mirada desde la unidad para las victimas*. Obtenido de https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/cartilla_envejecimientoyvejezunamiradadesdelaunidadparalavictimas.pdf
- Unidad para las victimas. (2018). *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos*. Obtenido de <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/asociaci%C3%B3n-nacional-de-usuarios-campesinos-unidad-y-reconstrucci%C3%B3n-anuc-ur/14158>
- Wills, M. E. (2016). *Los tres nudos de la guerra en colombia*. Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/los-tres-nudos-de-la-guerra-colombiana-1447173574-1460381073.pdf>

Wills, M. E. (s.f.). *una nacion en busca del duelo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/maria-emma-wills/una-nacion-en-busca-de-duelo-133930>

8. Anexos

INSTRUMENTO PARA RECOLECCION DE INFORMACION DE LA INVESTIGACION ACCIONES COMUNITARIAS DE ADULTOS MAYORES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN GUAYABAL DE TOLEDO DEL PEÑON CUNDINAMARCA

OBJETIVO: Reconocer las acciones comunitarias que desarrollaron las personas adultas mayores para aportar en la reparación colectiva de sí mismos.

CATEGORIAS: -Prácticas sociales. - Pedagogía social. -Trasformación de escenarios locales. -Imaginario colectivo. -Duelos colectivos.

SUB-CATEGORIAS: Historia y Memoria; Liderazgos y Fortalecimiento organizativo y proyección; Identidad y territorio; Relaciones familiares y comunitarias; Confianza, solidaridad y cooperación; Procesos económicos/productivos.

PREGUNTAS:

¿Qué acciones de reconstrucción de memoria colectiva se han adelantado desde la comunidad?

¿Se han incluido rituales?

¿Se han adelantado iniciativas comunitarias conmemorativas?

¿Qué papel tuvieron los líderes frente a los daños colectivos de la violencia?

¿Emergieron nuevos líderes?

¿Cuáles son las características de los líderes?

¿Se han transformado los liderazgos?

¿De qué manera los procesos organizativos se han impactado y transformado?

¿Qué reivindicaciones y desafíos plantean?

¿Qué logros y dificultades han enfrentado?

¿Qué apoyos han recibido?

¿De qué manera el sentido de pertenencia ha facilitado el afrontamiento o resistencia de los hechos del conflicto?

¿Qué ha significado el territorio en los procesos de resistencia?

¿Se han creado o resignificado espacios y dinámicas comunitarias de resistencia o afrontamiento?

¿Quiénes somos hoy después de lo que ha pasado?

OBJETIVO: Identificar las acciones comunitarias desde la valoración de los adultos mayores.

CATEGORIAS: Tensiones y rupturas. -Experiencias significativas. -Acciones comunitarias.

SUB-CATEGORIAS: Acciones consideradas replicables, -Temporalidades y Sostenibilidad en el tiempo

PREGUNTAS:

¿Qué aspectos constitutivos de la comunidad han contribuido a superar los hechos victimizantes?

¿Cuáles fueron las estrategias implementadas por la comunidad para superar los hechos victimizantes?

¿Qué acciones se mantuvieron y se generaron pese a la prohibición de los actores armados?

¿Qué iniciativas de resistencia comunitaria o colectivas se han desarrollado?

¿Quiénes la han propiciado?

¿Que alcance han tenido?

OBJETIVO: Analizar la relación de la organización comunitaria de los adultos mayores con sus familias desplazadas

CATEGORIA: Vínculos con la Comunidad -vínculos con la familia

SUB-CATEGORIA: Cercanía, -Convivencia, -Dependencia/ Autonomía económica, - Comunicación, -Confianza.

PREGUNTAS:

¿Qué dispositivos de comunicación emergieron?

¿Qué estrategias de comunicación y difusión tiene la comunidad?

¿Cómo se han activado las redes comunicativas frente a la violencia?

¿Qué redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales se han activado frente a los hechos victimizantes?

¿Cómo operan esas redes?

¿De qué manera las relaciones familiares y comunitarias contribuyeron a la resistencia o al afrontamiento?

¿Cómo han cambiado las relaciones entre los miembros y organizaciones de la comunidad?

¿La comunidad ha adoptado formas de vida, hábitos y conductas que han contribuido al fortalecimiento del tejido social?

¿Qué ha pasado con la confianza entre la comunidad?

¿Qué acciones de cooperación y apoyo mutuo se han realizado frente al conflicto armado?

¿Cómo se ha expresado la solidaridad y la cooperación en medio del conflicto armado?

¿Qué valores caracterizan la comunidad?

¿Se ha reactivado la economía en la región? ¿Cómo?

¿Qué nuevas formas de producción y comercialización han emergido?